

CONVENIOS INTERNACIONALES

N°01: CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OEA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PONER A LA VENTA EN LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS PUBLICACIONES DE LOS PROGRAMAS Y MONOGRAFIAS CIENTIFICAS DE LA OEA.

RESOL. N° 233/83-CS

VIGENCIA: ILIMITADA.

N°01 BIS: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA UNNE.

FIRMADO: EN 1978.

N°02: ACTA DE CREACION DE LA ASOCIACION DE INTEGRACION UNVERSITARIA ARGENTINO-PARAGUAYA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INFORMACION ACADEMICA, DE INVESTIGACION, DE EXTENSION Y CULTURAL.

FIRMADO: 15-11-90

RESOL. N° 402/90-CS

VIGENCIA:

N°02 BIS: ACUERDO ENTRE EL COMANDO MÉDICO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJÉRCITO DE EE.UU. Y LA UNNE.

FIRMADO: 1980.

N°02 BIS II: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO (BRASIL).

FIRMADO: 1980.

N°03: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA-PERU Y LA UNNE.

OBJETIVOS: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y CULTURALES.

FIRMADO: 12-08-91

RESOL. N° 702/91-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N°04: CONVENIO ENTRE EL POLITECNICO DE MILAN-ITALIA, A TRAVES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO EN LA ORGANIZACION DE SEMINARIOS, CURSOS, ETC. SOBRE PROGRAMAS DIDACTICOS Y CIENTIFICOS.

FIRMADO:

RESOL. N° 704/91-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°05: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE CHILE Y LA UNNE.

OBJETIVOS: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

FIRMADO: 31-08-92

RESOL. N° 313/92-CS

VIGENCIA: 4 AÑOS.

N°06: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARIA-BRASIL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE UNA LINEA TELEINFORMATICA.

FIRMADO: 25-09-92

RESOL. N° 1.198/91-CS

VIGENCIA: ILIMITADA.

N°07: CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL PRINCIPE LEOPOLDO DE AMBERES-BELGICA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COOPERACION EN EL CAMPO DE LA SALUD-INVESTIGACION EN SISTEMAS DE SALUD.

FIRMADO:

RESOL. N° 1200/91-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°08: ESTATUTO DE LA ASOCIACION DE INTEGRACION REGIONAL UNIVERSITARIA, ARGENTINA-PARAGUAY-BRASIL.

OBJETIVOS: EDUCACIONALES Y CULTURALES, A TRAVES DE LA COOPERACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA Y CULTURAL.

FIRMADO: 08-03-93

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°09: CONVENIO DE COOPERACION TECNICO-CIENTIFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARIA-BRASIL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PROMOVER Y ESTIMULAR EL PROGRESO CIENTIFICO-PEDAGOGICO DE LOS PAISES.

FIRMADO: 25-06-93 RESOL. N° 58/94-CS

VIGENCIA: TIEMPO INDETERMINADO.

N°10: CARTA DE INTENCION ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARIA-BRASIL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: DESARROLLAR LA PRODUCCION AUDIOVISUAL SOBRE TEMAS ACADEMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.

FIRMADO: 10-08-93 RESOL. N° 036/93-CS

VIGENCIA:

N°11: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID-ESPAÑA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y CULTURALES.

FIRMADO: 15-12-93

RESOL. N° 312/92-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

N°12: CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA EBY (ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA) Y LA UNNE.

OBJETIVOS: CEDE EN COMODATO A LA UNNE LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y DEMAS ENSERES DEL COMPLEJO G-III.

FIRMADO: 22-12-93 RESOL. N° 262/93-CS

VIGENCIA: 20 AÑOS

N°13: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, CIENTIFICOS Y PROFESORES DE ALTA CALIDAD ACADEMICA.

FIRMADO: 1994

RESOL. N 257/94- CS

VIGENCIA: 2 AÑOS

N°14: CARTA DE INTENCION ENTRE EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL DE ANTWERPEN-BELGICA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COOPERACION EN EL AREA DE POSTGRADO.

FIRMADO: 13-07-94 RESOL. N° 368/94-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°15: CONVENIO ENTRE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE BEN-GURION DEL NEGUEV-ISRAEL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COOPERACION E INTERCAMBIO.

FIRMADO: 24-08-94 RESOL. N° 258/94-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°16: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNNE Y LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.

OBJETIVOS: LLEVAR A CABO PROGRAMAS ESPECIFICOS CON DISTINTAS UNIDADES DE LA UNNE.

FIRMADO: 20-10-94 RESOL. N° 443/94-CS

VIGENCIA:

N°17: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DO CEARA-BRASIL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COOPERAR ATRAVES DEL INTERCAMBIO DE DOCENTES, INFORMACIONES Y MATERIALES.

FIRMADO: 1994

RESOL. N° 645/94-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N°18: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD RENE DESCARTES (PARIS V)-FRANCIA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COLABORACION EN EL CAMPO MEDICO, ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS.
FIRMADO: 1995 RESOL. N° 057/94-CS
VIGENCIA: RENOVABLE POR ACUERDO EXPRESO.

N°19: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE -ESPAÑA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PROMOVER EL DESARROLLO Y LA DIFUSION DE LA CULTURA, ENSEÑANZA SUPERIOR, INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.

FIRMADO: 1995 RESOL. N° 060/95-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°20: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS ESTUDIOS DE SALERNO-ITALIA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COOPERACION EN PROGRAMAS DIDACTICOS, CIENTIFICOS Y CULTURALES.

FIRMADO: 1995 RESOL. N° 091/95-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°21: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE BAHIA, SALVADOR-BRASIL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PROMOVER Y ESTIMULAR EL PROGRESO CIENTIFICO Y PEDAGOGICO DE AMBAS INSTITUCIONES.

VIGENCIA: INDETERMINADA.

N°22: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NICARAGUA-MANAGUA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COOPERACION RECIPROCA E INTERCAMBIO DE PROFESIONALES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES.

FIRMADO: 26-01-95 RESOL. N° 313/95-CS

VIGENCIA: PERMANENTE.

N°23: CONVENIO ENTRE LA CLINICA CENTRAL CIRA GARCIA REYES-CUBA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: TRABAJAR EL TURISMO DE SALUD EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.

FIRMADO: 07-03-95

VIGENCIA: 1 AÑO.

N°24: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION-PARAGUAY Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PROMOCION DEL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO.

FIRMADO: 12-05-95 RESOL. N° 152/95-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

N°25: CONVENIO ENTRE EL CENTRO INTERNACIONAL DE LA INFANCIA-FRANCIA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PROMOCION DEL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO.

FIRMADO: 01-06-95 RESOL. N° 312/95-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°26: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID-ESPAÑA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO EN LOS CAMPOS DE LA CIENCIA Y LA CULTURA.

FIRMADO: 05-06-95 RESOL. N° 311/95-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°27: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID-ESPAÑA (FACULTAD DE DERECHO) Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COLABORACION EN EL AREA DE LA ECONOMIA Y DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE, LA INFORMATICA JURIDICA Y EL DERECHO DE LA INFORMATICA.

FIRMADO: 06-95

VIGENCIA: INDEFINIDA

N°28: CONVENIO ENTRE LA ASOCIACION DE INVESTIGACION TECNOLOGICA-TEKNIKER-ESPAÑA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES AVANZADOS DE ALTA CALIDAD ACADEMICA.

FIRMADO: 07-06-95

VIGENCIA: 2 AÑOS.

Nº29: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID-ESPAÑA Y LA UNNE.
OBJETIVOS: COOPERACION EN EL DESARROLLO CIENTIFICO Y ACADEMICO.
FIRMADO: 07-06-95
VIGENCIA: INDEFINIDA.

Nº30: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE POSGRADO-SALAMANCA-ESPAÑA Y LA UNNE.
OBJETIVOS: PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES EDUCATIVAS, CIENTIFICAS Y CULTURALES DE AMBAS INSTITUCIONES.
FIRMADO: 1995 RESOL. Nº 593/95-CS
VIGENCIA: INDEFINIDA.

Nº31: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO-BOLIVIA Y LA UNNE.
OBJETIVOS: DESARROLLAR ACCIONES EN EL AREA DE LA ECOLOGIA VEGETAL.
FIRMADO: RESOL. Nº 595/95-CS
VIGENCIA: 5 AÑOS.

Nº32: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE-BRASIL Y LA UNNE.
OBJETIVOS: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES.
FIRMADO: 26-10-95
VIGENCIA: 5 AÑOS.

Nº33: PROTOCOLO DE INTENCION FIRMADO ENTRE LAS UNIVERSIDADES DEL CONO SUR, PRESENTES EN EL ENCOMERCOSUL'95 ITAJAI-SC-BRASIL.
OBJETIVOS: CREAR UNA RED DE COOPERACION UNIVERSITARIA, ORGANIZADA EN AREAS DE INTERES COMUN.
FIRMADO: 09-12-95
VIGENCIA: INDEFINIDA.

Nº34: CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA, LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL, LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS DE PAISES DE HABLA HISPANA PORTUGUESA Y LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.
OBJETIVOS: DESARROLLO DEL PROGRAMA DE COOPERACION INTERCAMPUS.
FIRMADO: 22-12-95
VIGENCIA: INDEFINIDA.

Nº35: PROYECTO PNUD ARG 93/024-DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PROGRAMA DE APOYO A LA RECONVERSION PRODUCTIVA Y LA UNNE.
OBJETIVOS: PROVISION DE CURSOS DE CAPACITACION.
FIRMADO: 29-12-95
VIGENCIA: INDEFINIDA.

Nº36: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA-BRASIL Y LA UNNE.
OBJETIVOS: COOPERACION EN METARIA DE INVESTIGACION EXTENSION Y ENSEÑANZA.
FIRMADO: 1996 RESOL. Nº 749/95-CS
VIGENCIA: 2 AÑOS.

Nº37: CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA HABANA-CUBA, (ISCAH) Y LA UNNE.
OBJETIVOS: DESARROLLO DE LA DOCENCIA, FACILITAR EL INTERCAMBIO DE DOCENTES E INVESTIGADORES.
FIRMADO: 07-03-96 RESOL. Nº 142/96-CS
VIGENCIA: CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA.

Nº38: CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL PEDRO KOURI, DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE CUBA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COOPERACION EN PROGRAMAS DIDACTICOS, CIENTIFICOS Y CULTURALES.

FIRMADO: 09-03-96 RESOL. Nº 143/96-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS, RENOVABLE POR UN PERIODO IGUAL

Nº39: CONVENIO ENTRE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE CATOLICA DE CAMPINAS-BRASIL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE DOCENTES Y ALUMNOS Y LA REALIZACION CONJUNTA DE PROYECTOS DE INVESTIGACION.

FIRMADO: 1996 RESOL. Nº 150/96-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

Nº40: CONVENIO ENTRE LA FUNDACION TEKNIKER-CENTRO TECNOLOGICO-EIBAR, ESPAÑA Y LA FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA (CORRIENTES, CHACO, FORMOSA).

OBJETIVOS: PONER EN MARCHA UN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS EN LA REGION NORDESTE ARGENTINO.

FIRMADO: 09-05-96

VIGENCIA: INDEFINIDA.

Nº41: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y EL CENTRO FEDERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA DE CURITIBA-PARANA-BRASIL.

OBJETIVOS: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y ALUMNOS EN ACTIVIDADES CONJUNTAS DE INVESTIGACION. MODERNIZAR Y PERFECCIONAR LA EDUCACION EN AREAS DE INTERES CIENTIFICO Y TECNICAS.

FIRMADO: 1996 RESOL. Nº 209/96-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS

Nº42: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y CULTURALES, INVESTIGADORES, DOCENTES Y ALUMNOS.

FIRMADO: 1996

RESOL. Nº 210/96-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

Nº43: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA-ESPAÑA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: REALIZACION CONJUNTA DE PROGRAMAS DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y CULTURAL, INTERCAMBIO DE INFORMACION Y FORMACION UNIVERSITARIO.

FIRMADO: RESOL. Nº 211/96-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS

RENOVACION: POR 5 AÑOS MAS. FIRMADO: 19-07-08..

Nº44: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES-ESPAÑA.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES CONJUNTAS DE INVESTIGACION CIENTIFICAS, INTERCAMBIO DE INFORMACION CIENTIFICO-TECNICA.

FIRMADO: RESOL. Nº 251/96-CS

VIGENCIA: 4 AÑOS.

Nº45: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA-USA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, DOCENTES Y ALUMNOS, ACTIVIDADES CONJUNTAS DE INVESTIGACION.

FIRMADO:

VIGENCIA: 2 AÑOS.

Nº46: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y EL INSTITUTO SUPERIOR POLITECNICO JOSE ANTONIO ECHEVERRIA-CUBA.

OBJETIVOS: COOPERACION CIENTIFICO-TECNICA Y CULTURAL.

FIRMADO: 17-06-96 RESOL. Nº 578/96-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°47: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATOLICA DO RIO GRANDE DO SUL-BRASIL.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS Y TECNICOS, INVESTIGADORES, DOCENTES Y ALUMNOS.

FIRMADO: 21-06-96

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°48: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARIA-BRASIL.

OBJETIVOS: FORMACION DE ALUMNOS DE GRADO MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.

FIRMADO: 23-11-96 RESOL. N° 058/94 (203/86; 511/91; 1198/91; 36/93).-

VIGENCIA: 3 AÑOS.

N°49: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY-MONTEVIDEO.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, DOCENTES Y ALUMNOS, ACTIVIDADES CONJUNTAS DE INVESTIGACION.

FIRMADO: RESOL. N° 631/96-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°50: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y EL SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO-S.E.L.A.-CARACAS-VENEZUELA.

OBJETIVOS: PROGRAMAS CONJUNTOS DE COOPERACION E INTERCAMBIO ACADEMICO, CULTURAL Y CIENTIFICO PARA LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.

FIRMADO: RESOL. N° 414/96-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°51: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: DESARROLLO CONJUNTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, ACTIVIDADES ACADEMICAS Y CIENTIFICAS, INTERCAMBIO DE DOCENTES, ALUMNOS Y PUBLICACIONES.

FIRMADO: RESOL. N° 465/96-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS

N°52: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIPLAC-LAGES-BRASIL.

OBJETIVOS: COOPERACION UNIVERSITARIA, ACTIVIDADES CONJUNTAS DE INVESTIGACION, INTERCAMBIO DE DOCENTES Y ALUMNOS.

FIRMADO: 29/08/96

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°53: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE COLONIA-REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

OBJETIVOS: DESARROLLO CONJUNTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, ACADEMICOS Y CIENTIFICOS, INTERCAMBIO DE DOCENTES, ALUMNOS Y PUBLICACIONES.

FIRMADO: 1996 RESOL. N° 466/96-CS

VIGENCIA: 4 AÑOS.

N°54: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE JAEN-ESPAÑA.

OBJETIVOS: DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y CIENTIFICAS, INTERCAMBIO DE INFORMACION, DOCENTES E INVESTIGADORES.

FIRMADO: RESOL. N° 507/96-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

N°55: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD GUARULHOS-SAO PAULO-BRASIL.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES CONJUNTAS DE INVESTIGACION, INTERCAMBIO DE INVESTIGACIONES, DOCENTES Y ALUMNOS.

FIRMADO: 29-09-96

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°56: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE ODENSE-DINAMARCA.

OBJETIVOS: COLABORACION RECIPROCA, INTERCAMBIO DE PROFESORES, INVESTIGADORES Y ALUMNOS E INFORMACION ACADEMICA Y CIENTIFICA.

FIRMADO: 30-10-96 RESOL. N° 580/96-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N°57: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CADIZ-ESPAÑA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PROFESORES Y ALUMNOS, COOPERACION ACADEMICA Y CIENTIFICA.

FIRMADO: 11-96

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°58: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PROFESORES Y ALUMNOS DE ALTA CALIDAD ACADEMICA.

FIRMADO: 11-96 RESOL. N° 625/96-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°59: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS - CUBA.

OBJETIVOS: PROYECTAR LA EDUCACION EN EL AREA CIENTIFICA Y TECNICA.

FIRMADO: RESOL. N° 849/96-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS

N° 60: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA-CUBA.

OBJETIVOS: ESTABLECER RELACIONES DE INTERES CIENTIFICO Y TECNICAS.

FIRMADO: 09-12-96 RESOL. N° 142/96-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°61: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA - ESPAÑA.

OBJETIVOS: DIFUSION Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR, IMPULSO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA.

FIRMADO: 04-03-97

VIGENCIA: INDETERMINADA.

N° 62: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA -ESPAÑA -

OBJETIVOS: COLABORACION DOCENTE, CIENTIFICA Y CULTURAL.

FIRMADO: 21-03-97 RESOL. N° 511/97-CS

N°63: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA INTERNATIONAL HEARING FOUNDATION - USA -

OBJETIVOS: COOPERACION E INTERCAMBIO CULTURAL Y CIENTIFICO.

FIRMADO: 26-03-97 RESOL. N° 613/97-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°64 CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DO VALE DO ITAJAI-UNIVALI-BRASIL.

OBJETIVOS: COOPERACION PARA LA CONCRECION DE ACTIVIDADES CULTURALES, CIENTIFICAS Y ACADEMICAS EN EL MARCO DEL MERCOSUR.

FIRMADO: 10-04-97

VIGENCIA: INDETERMINADA.

N°65 CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA - ESPAÑA -

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PROFESORES Y ALUMNOS DE AVANZADA CALIDAD ACADEMICA.

FIRMADO: 23-04-97 RESOL. N° 510/97-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°66 CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GUARULHOS - BRASIL -

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y ALUMNOS.

FIRMADO: 30-04-97

VIGENCIA: 2 AÑOS.

Nº 67: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO - ESPAÑA -
OBJETIVOS: COLABORACION ACADEMICA, CIENTIFICA Y CULTURAL.
FIRMADO: 15-05-97 RESOL. Nº 326/97-CS
VIGENCIA: 5 AÑOS.

Nº 68: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARANA - BRASIL -
OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PROFESORES Y ALUMNOS.
FIRMADO: 29-07-97
VIGENCIA: 2 AÑOS.

Nº 69: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD LIBANESA DE BEIRUT.
OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INFORMACION Y DE INVESTIGADORES.
FIRMADO: 22-08-97 RESOL. Nº 966/97-CS
VIGENCIA: 5 AÑOS.

Nº 70: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE ARKANSAS, DALE BUMPERS COLLEGE OF
AGRICULTURE, FOODS AND LIFE SCIENCE-USA.
OBJETIVOS: COOPERACION EN LOS CAMPOS DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION.
FIRMADO: 03-11-97
VIGENCIA: 5 AÑOS, RENOVABLE AUTOMATICAMENTE.

Nº 71: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE.
OBJETIVOS: PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y LA INVESTIGACION CIENTIFICA
Y TECNOLOGICA
FIRMADO: 03-11-97
VIGENCIA:

Nº 72: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
OBJETIVOS: COLABORACION PARA EL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PROFESORES Y ALUMNOS DE
POSTGRADO EN EL AREA DE LA MEDICINA.
FIRMADO: 04-11-97 RESOL. Nº 610/97-CS
VIGENCIA: 3 AÑOS.

Nº 73: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA - ESPAÑA..
OBJETIVOS: INTERCAMBIO ACADEMICO, CIENTIFICO Y CULTURAL.
FIRMADO: 11-11-97 RESOL. Nº 611/97-CS
VIGENCIA: INDEFINIDA.

Nº 74: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - PARAGUAY -
OBJETIVOS: COLABORACION CULTURAL Y CIENTIFICA EN LOS CAMPOS DOCENTES Y DE
INVESTIGACION.
FIRMADO: RESOL. Nº 612/97-CS
VIGENCIA: 3 AÑOS.

Nº 75: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA- ESPAÑA
OBJETIVOS: COLABORACION MUTUA PARA EL DESARROLLO CULTURAL Y CIENTIFICO EN LOS CAMPOS
DE LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA.
FIRMADO: 27-11-97 RESOL. Nº 614/97-CS
VIGENCIA: 2 AÑOS, RENOVABLE AUTOMATICAMENTE.

Nº 76: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE BURGOS - ESPAÑA -
OBJETIVOS: INTERCAMBIO EN LOS CAMPOS DOCENTES Y DE INVESTIGACION.
FIRMADO: RESOL. Nº 615/97-CS
VIGENCIA: 5 AÑOS.

Nº 77: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y EL INSTITUTO DE TECNOLOGIA DE WESSEX-INGLATERRA
OBJETIVOS: COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA, INTERCAMBIO DE PROFESORES, INVESTIGADORES Y
ALUMNOS.

FIRMADO: RESOL. N° 1080/97-CS
VIGENCIA:

N°78: ACUERDO UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO-HORIZONTE 2000 - UNIVERSIDADES HISPANO-AMERICANAS-FILIPINAS.

OBJETIVOS: PROMOVER LA CONSTITUCION PERMANENTE DE UN CONSEJO UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO QUE FACILITE EL INTERCAMBIO DE INFORMACION Y EXPERIENCIAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACION SUPERIOR.

FIRMADO: 27-03-98 RESOL. N° 239/98-CS
VIGENCIA:

N°79: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: IMPARTIR UN PROGRAMA DE MAESTRIA EN LA UNNE QUE FACILITE EL INTERCAMBIO DE PROFESORES Y ALUMNOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ITINERANTE DE MAESTRIA EN INFORMATICA Y COMPUTACION.

FIRMADO: 22-04-98 RESOL. N° 052/98-CS
VIGENCIA:

N°80: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA - ESPAÑA.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES ACADEMICAS, DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN EL CAMPO DEL ESTADO Y EL SECTOR PRODUCTIVO.

FIRMADO: 19-05-98 RESOL. N° 090/98 CS.
VIGENCIA:

N°81: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: COOPERACION EN LOS CAMPOS DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION: JURIDICO, ECONOMICO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO.

FIRMADO: RESOL. N° 090/98-CS
VIGENCIA: 4 AÑOS.

N°82: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD MOHAMED V DE MARRUECOS.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE ESPECIALISTAS Y EXPERIENCIAS CIENTIFICAS Y TECNICAS EN EL CAMPO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA.

FIRMADO: RESOL. N° 172/98-CS
VIGENCIA: 3 AÑOS RENOV. AUTOMATICAMENTE

N°83: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA - ESPAÑA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS ENTRE LOS PROFESORES, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: RESOL. N° 197/98-CS
VIGENCIA: 1 AÑO RENOVABLE AUTOM.

N°84: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA-COLOMBIA.

OBJETIVOS: COOPERACION ACADEMICA Y CIENTIFICA.

FIRMADO: RESOL. N° 377/98-CS
VIGENCIA: 5 AÑOS.

N°85: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE-REP. DEL PARAGUAY.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES CONJUNTAS DE NATURALEZA SINERGÉTICA, CIENTIFICAS Y TECNICAS EN EL CAMPO DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL.

FIRMADO: RESOL. N° 379/98-CS
VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°86: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE KANSAS-USA.

OBJETIVOS: COOPERACION ACADEMICA, INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES.

FIRMADO: RESOL. N° 380/98-CS
VIGENCIA:

N°87: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDADE DO VALE DO ITAJAI-UNIVALI-BRASIL.

OBJETIVOS: EJECUCION DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ALUMNOS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.
FIRMADO: 02-09-98
VIGENCIA: 5 AÑOS.

N°88: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LA REP. DEL PARAGUAY.

OBJETIVOS: DESARROLLO DE CURSOS, SEMINARIOS, PROYECTOS VINCULADOS CON TEMAS DE INTERES COMUN.

FIRMADO: RESOL. N° 547/98-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

N°89: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA REP. DEL PARAGUAY.

OBJETIVOS: FOMENTAR RELACIONES INSTITUCIONALES, TECNICAS Y CIENTIFICAS ENTRE AMBAS PARTES.

FIRMADO: RESOL. N° 548/98-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

N°90: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL-BRASIL.

OBJETIVOS: EJECUCION DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION Y EXTENSION, INTERCAMBIO DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y ALUMNOS.

FIRMADO: 18-09-98 RESOL. N° 550/98-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N°91: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD RENE DESCARTES-PARIS-FRANCIA-

OBJETIVOS: COLABORACIÓN EN EL CAMPO MÉDICO/ (ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS).

FIRMADO: 27-11-98 RESOL. N° 965/97-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS

N°92: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE-FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION PARA LA CAPACITACION DEL CUERPO DOCENTE Y ESTUDIANTIL DE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 18-12-98. RESOL. N° 818/97 CS

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N°93: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA SOCIEDAD EUROPEA DE MATEMATICA-FRANCIA.

OBJETIVOS: INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE UN ESPEJO DE EMIS (SERVICIO DE INFORMACION EUROPEO DE MATEMATICA).

FIRMADO: RESOL. N° 551/98-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS

N°94: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BERLIN-ALEMANIA.

OBJETIVOS: COLABORACION RECIPROCA EN AREAS DE LA INVESTIGACION, INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, BECARIOS Y MATERIAL CIENTIFICO.

FIRMADO: RESOL. N° 674/98-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS

N°95: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE DE SANTIAGO DE CUBA-CUBA.

OBJETIVOS: COLABORACION RECIPROCA EN AREAS DE LA INVESTIGACION, INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, BECARIOS Y MATERIAL CIENTIFICO.

FIRMADO: RESOL. N° 728/98-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°96: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y L'UNIVERSITA DI L'AQUILA-ITALIA.

OBJETIVOS: COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA EN EL AREA DE LAS CIENCIAS, INGENIERIA Y MEDICINA, DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.

FIRMADO: 04-99

VIGENCIA:

N°97: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: COOPERACION EN LOS CAMPOS DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN EN LOS TRES CICLOS DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

FIRMADO: RESOL. N° 051/99-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°98: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DE INVESTIGACION, INTERCAMBIO DE DOCENTES Y ALUMNOS.

FIRMADO: RESOL. N° 071/99-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°99: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN-MEXICO.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES CONJUNTAS DE INVESTIGACION PRINCIPALMENTE EN EL CAMPO DE LOS ESTUDIOS DE LA FAMILIA.

FIRMADO: 03-99

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°100: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA FUNDACION FORO PERMANENTE GALLEGO IBEROAMERICANO.

OBJETIVOS: COLABORACION CIENTIFICO TECNICA EN EL AREA DEL ANALISIS Y EVALUACION DE LA GESTION SOCIO SANITARIA.

FIRMADO: RESOL. N° 119/99-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA.

N°101: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA FUNDACION ROGELIO SEGOVIA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES FUNDETEL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID-ESPAÑA.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES ACADEMICAS EN EL CAMPO DE LA TELEFORMACION.

FIRMADO: 04-99 RESOL. N° 356/99-CS

VIGENCIA: 4 AÑOS.

N°102: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: COOPERACION EN LOS CAMPOS DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS, EMPRESARIALES Y EL DERECHO.

FIRMADO: 12-04-99 RESOL. N° 357/99- CS.

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N°103: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES-ESPAÑA

OBJETIVOS: COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 04-99 RESOL. N° 476/99-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

N°104: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE FLORENCIA-ITALIA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE ALUMNOS, DOCENTES Y NO DOCENTES, COLABORACION RECIPROCA EN LAS RELACIONES CULTURALES.

FIRMADO: RESOL. N° 479/99-CS

VIGENCIA: 1 AÑO.

N° 105: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA - ESPAÑA.

OBJETIVOS: COLABORACIÓN INSTITUCIONAL, ACADEMICA Y CIENTÍFICA.

FIRMADO. 18-04-00

VIGENCIA: 4 AÑOS.

N° 106: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE FLORENCIA-ITALIA.

OBJETIVOS: COLABORACION RECIPROCA EN EL AREA DE LA ZOOLOGIA, ANATOMIA COMPARADA Y CITOLOGIA.

FIRMADO: 19-04-00

VIGENCIA: 1 AÑO, RENOVABLE TÁCITAMENTE AÑO A AÑO SIN PASAR LA FECHA DE DICIEMBRE DEL 2.009.

N° 107: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA ALCAIDIA DE GETAFE-ESPAÑA.

OBJETIVOS: GENERACION DE POLITICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO MUNICIPAL.

FIRMADO: 24-04-00

VIGENCIA: 2 AÑOS.

N° 108: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS-BRASIL.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO ACADEMICO, CIENTIFICO Y CULTURAL.

FIRMADO: RESOL. N° 059/00-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS

N° 109: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES ACADEMICAS, CAPACITACION PROFESIONAL, DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO.

FIRMADO: RESOL. N° 105/00-CS

VIGENCIA: TIEMPO INDEFINIDO

N° 110: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA COMUNIDAD EUROPEA.

OBJETIVOS: SISTEMA DE PASANTIAS RENTADAS.

FIRMADO: 15/08/00 RESOL. N° 110/00-CS

VIGENCIA: EN CLÁUSULA 6° Y 14°.

N° 111: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: PRORROGA CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO EL 26-03-97.

FIRMADO: RESOL. N° 111/00-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

N° 112: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD TECNICA DE BRANDENBURGO DE COTTBUS-REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO Y COOPERACION DE INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES.

FIRMADO: RESOL. N° 210/00-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N° 113: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE QUEBEC-CANADA.

OBJETIVOS: ELABORACION Y REALIZACION DE PROGRAMAS DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION.

FIRMADO: 25-05-00 RESOL. N° 242/00-CS

VIGENCIA:

N° 114: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA - ESPAÑA.

OBJETIVOS: CREACIÓN DE UN AULA VIRTUAL PARA LA ENSEÑANZA DEL ANÁLISIS MATEMÁTICO.

FIRMADO: 04-05-01 RESOL. N° 299/00-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS PRORROGABLE POR ACUERDO POR ACUERDO EXPRESO DE AMBAS PARTES.

N° 115: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA - ESPAÑA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO CIENTÍFICO Y TÉCNICO.

FIRMADO: 26-07-00 RESOL. N° 076/01-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS RENOVABLES POR CUERDO EXPRESO DE LAS PARTES.

N° 116: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CADIZ - ESPAÑA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.

FIRMADO: 23-10-00

VIGENCIA: 2 AÑOS RENOVABLES AUTOMÁTICAMENTE POR IGUAL PERÍODO.

N° 117: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE PIURA - PERU.

OBJETIVOS: PROMOCION Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

FIRMADO: 11-11-00 RESOL. N° 078/01-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N° 118: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO-CHILE.

OBJETIVOS: COOPERACION ACADEMICA Y CIENTIFICA.

FIRMADO: 15-12-00 RESOL. N° 413/00 CS.

VIGENCIA: 3 AÑOS DE RENOVACIÓN AUTOMÁTICA POR IGULES Y SUCESIVOS PERÍODOS.

Nº 119: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - BOGOTA - COLOMBIA.

OBJETIVOS: PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS.

FIRMADO: NO FIRMADO AÚN RESOL. Nº 415/00-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS

Nº 120: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE MALAGA - ESPAÑA.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO Y COOPERACIÓN ACADEMICA, CIENTÍFICA Y DE ESTUDIANTES.

FIRMADO: NO FIRMADO AÚN RESOL. Nº 417/00-CS APRUEBA EL CONVENIO MRCO

VIGENCIA: 5 AÑOS.

Nº 121: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MUNICH (BAYERISCHE LANDESANSTALT FÜR LANDTECHNIK TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN-ALEMANIA)

OBJETIVOS: COOPERACIÓN ACADEMICA, CIENTIFICA E INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PROFESORES Y ALUMNOS.

FIRMADO: FIRMADO SIN FECHA RESOL. Nº 499/00-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS.

Nº 122: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA EUSKO IKASKUNTZA-SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS-EI SEV.

OBJETIVOS: DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA.

FIRMADO: NO FIRMADO AÚN RESOL. Nº 560/00-CS

VIGENCIA: 2 AÑOS RENOVALES AUTOMÁTICAMENTE

Nº 123: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA.

OBJETIVOS: ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN CONJUNTAS.

FIRMADO: RESOL. Nº 077/01-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS.

Nº 124: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE-ESPAÑA.

OBJETIVOS: COOPERACIÓN A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES.

FIRMADO: 21-03-01 RESOL. Nº 326/01-CS

VIGENCIA: 4 AÑOS.

Nº 125: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA OEI (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA).

OBJETIVOS: ESTIMULAR Y APOYAR LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.

FIRMADO: 27/04/2001

VIGRNCIA: NO HABLA DE TIEMPO DE VIGENCIA.

Nº 126: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO-CHIMBOTE /PERÚ

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTES Y LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

FIRMADO: 03-07-02 RESOL. Nº 280/02-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS RENOVALES AUTOMÁTICAMENTE..

Nº127: CONVENIO GENERAL DE COLABORACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA- ESPAÑA

OBJETIVOS: DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADEMICAS Y TECNICAS.

FIRMADO: RESOL. Nº 399/02-CS

VIGENCIA:

Nº128: CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE ROVIRA E VIRGILI (TARRAGONA, ESPAÑA).

OBJETIVOS: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PROFESORES Y ALUMNOS.

FIRMADO: 18/07/01 RESOL. Nº 455/02-CS

VIGENCIA: A PARTIR DE LA FIRMA Y CON UNA DURACION DE 4 AÑOS, RENOVALES POR EXPRESO ACUERDO DE LAS DOS INSTITUCIONES

N°129: CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA COMISION BINACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ALTA CUENCA DEL RIO BERMEJO Y EL RIO GRANDE DE TARIJA.

OBJETIVOS: COLABORACION INSTITUCIONAL Y RECIPROCA ENTRE LAS PARTES. ADAPTACION DE LOS OBJETIVOS DEL TRATADO DE ORAN. IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ESTRATEGICO DE ACCION PARA LA CUENCA BINACIONAL DEL RIO BERMEJO (PEA).

FIRMADO: 12-09-02 RESOL. N° 601/02- CS

VIGENCIA: MIENTRAS DUREN LAS TAREAS QUE DIERON ORIGEN AL CONVENIO.

N°130: CONVENIO INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA, SUCRE-BOLIVIA

OBJETIVOS: COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL

FIRMADO: 27-09-02

VIGENCIA: 5 AÑOS RENOVABLE

N°131: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (ESPAÑA).

OBJETIVOS:

FIRMADO: 25-11-02 RESOL. N° 126/03-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL 2003-2004. SERÁ RENOVABLE DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES POR PERÍODOS ANUALES

N°132: PROTOCOLO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO GRANDE DO SUL, REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL Y LA UNNE; REP. ARGENTINA.

OBJETIVOS: COOPERACIÓN EN ÁREAS DE PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGIA.

FIRMADO: 2.003 RESOL. N° 197/03-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS, PUDIENDO SER RENOVADO POR IGUAL PERÍODO

N°133: CONVENIO MARCO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA DE INFORMÁTICA.

OBJETIVOS: DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS, TRABAJOS DE INVESTIGACION EN CONJUNTO.

FIRMADO: RESOL. N° 035/03-CS

VIGENCIA: TENDRA UNA DURACION HASTA EL 12-04.

N°134: CONVENIO MARCO DE COLABORACION UNIVERSITARIA ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA- ESPAÑA.

OBJETIVOS: CREACION Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DOCENTES, PROGRAMAS DE ESTUDIO, DOCTORADOS, ETC.

FIRMADO: RESOL. N°: 036/03-CS(05/05/03)

VIGENCIA: DESDE EL MOMENTO DE SU FIRMA TENDRÁ VIGENCIA POR 4 AÑOS PUDIENDO PRORROGARSE DE COMUN ACUERDO ENTRE LAS PARTES

N°135: CONVENIO MARCO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD COMUNITARIA REGIONAL DE CHAPECO (UNOCHAPECO) DEL ESTADO DE SANTA CATARINA- BRASIL.

OBJETIVOS: PROMOVER Y ESTIMULAR EL PROGRESO CIENTIFICO PEDAGOGICO DE AMBOS PAISES.

FIRMADO: 25-02-03 RESOL. N° 326/03-CS

VIGENCIA: POR TIEMPO INDETERMINADO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA

N° 135 BIS: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD DEGLI STUDI DI BOLOGNA EN BUENOS AIRES.

OBJETIVO: COORDINAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS QUE PERMITAN, EN ARMONÍA CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE AMBAS, EL DESARROLLO DE PROGRAMAS INTEGRADOS DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

FIRMADO: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

VIGENCIA: TRES AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y SE RENOVARA AUTOMÁTICAMENTE A SU VENCIMIENTO POR PERÍODOS IGUALES.

N°136: CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO.

OBJETIVOS: ESTABLECER LAS BASES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CONJUNTAS.

FIRMADO: 14-11-03
VIGENCIA: 3 AÑOS

Nº137: CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ASUNCION.

OBJETIVOS: FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, DOCENTES, DE PROYECTOS DE INTERES MUTUO, ETC.

FIRMADO: 15-12-03 RESOL. Nº 015/04-CS

VIGENCIA: 3 AÑOS RENOVABLE AUTOMATICAMENTE POR UN PERIODO SIMILAR.

Nº138: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD REGIONAL INTEGRADA DEL ALTO URUGUAY Y DE LAS MISIONES (BRASIL)

OBJETIVOS: OPTIMIZAR LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS AFINES

FIRMADO: 2004 RESOL. Nº 640/03-CS EL 17/12/03

VIGENCIA: REGIRÁ HASTA QUE UNA DE LAS PARTES LO DENUNCIE

Nº 139: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA ENTIDAD BINACIONAL YACIRETÁ

OBJETIVOS: DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PAÍS Y DE LA REGIÓN

FIRMADO: 19-03-04 RESOL. Nº 255/04-CS

VIGENCIA: HASTA QUE ALGUNA DE LAS PARTES DECIDA DEJARLO SIN EFECTO

Nº140: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE PELOTAS (BRASIL)

OBJETIVOS: ESTABLECER VÍNCULOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES A FIN DE FORMALIZAR ACCIONES CONJUNTAS EN EL ÁREA DE POSGRADO Y EN EL DESARROLLO DE PLANES DE INVESTIGACIÓN.

FIRMADO: RESOL. Nº 337/07-CS FECHA: 07/07/04

VIGENCIA: 4 AÑOS RENOVABLE DE MUTUO ACUERDO

Nº141: CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

OBJETIVOS: FACILITAR Y PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES EN LOS CAMPOS DE LA ENSEÑANZA, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA CULTURA.

FIRMADO: 10-11-04/RESOL. Nº 094/05-CS

VIGENCIA: 5 AÑOS PRORROGABLE AUTOMÁTICAMENTE POR PERÍODOS DE IGUAL DURACIÓN.

Nº142: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (MISIONES –ARGENTINA), EL INSTITUTO SUPERIOR ANTONIO RUIZ DE MONTOYA (MISIONES – ARGENTINA), LA UNIVERSIDAD REGIONAL INTEGRADA DEL ALTO URUGUAY Y DE LAS MISIONES (RIO GRANDE DO SUL- BRASIL), LA UNIVERSIDAD CATOLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” (ASUNCIÓN - PARAGUAY), LA FACULTAD UNION DE LAS AMERICAS (FOZ DE IGUAZU - BRASIL), LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL OESTE DE PARANA(PARANA - BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD DE ITAPUA (ENCARNACIÓN- PARAGUAY)

OBJETIVOS: REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS DE COLABORACIÓN ACADEMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE LAS FUNCIONES EDUCATIVA, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN, SOBRE LA TEMÁTICA JESUITICO-GUARANI, DESTINADAS A TRANSFERIR EL CONOCIMIENTO GENERADO Y A GENERARSE DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, ARTICULADO CON LOS GOBIERNOS DE LA REGION.

FIRMADO: RESOL. Nº 633/04-CS .DICIEMBRE 2.004

VIGENCIA: 3 AÑOS RENOVABLE AUTOMATICAMENTE POR PERIODOS IGUALES

Nº143: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD NORTE DO PARANÁ (BRASIL)

OBJETIVOS: PROMOVER RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS. INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO PARA ESTUDIOS EN BRASIL Y ARGENTINA EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES FINANCIERAS PUESTAS A DISPOSICIÓN POR ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

FIRMADO: 21-12-04

VIGENCIA: 4 AÑOS RENOVABLE DE MUTUO ACUERDO

N°144: ACTA COMPLEMENTARIA N° 1 DEL CONVENIO ENTRE LA UNNE Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS.

OBJETIVOS: CREAM LA CATEDRA LIBRE DE ETICA, CIUDADANIA Y EJERCICIO PROFESIONAL, CON EL FIN DE INSTITUCIONALIZAR UN ESPACIO DE TRATAMIENTO EXTRACURRICULAR DE CUESTIONES VINCULADAS CON LA ETICA Y EL EJERCICIO PROFESIONAL.

FIRMADO: 02-06-05

VIGENCIA:

N°145: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR (REPÚBLICA DEL PARAGUAY)

OBJETIVOS: SE ESTABLECE COMO ÁREA PRIORITARIA DE INTERÉS LA EDUCACIÓN VIRTUAL, PROMOVRIENDO EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO.

FIRMADO: 17-06-05

VIGENCIA: 4 AÑOS RENOVABLE DE MUTUO ACUERDO

N°146: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES (COLOMBIA)

OBJETIVOS: PROMOVER RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES E IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES, COMO ASI TAMBIEN DE ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO. ESTABLECER PROGRAMAS COMUNES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN.

FIRMADO: 28-06-05

VIGENCIA: 4 AÑOS RENOVABLE POR MUTUO ACUERDO.

N°147: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN RECÍPROCA ENTRE LA UNNE Y LA UNIÓN DE PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR Y SU BLOQUE ARGENTINO

OBJETIVOS: INSTRUMENTAR UN SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS DESDE EL COMPROMISO COMPARTIDO Y LA ASISTENCIA RECÍPROCA.

FIRMADO: 12-08-05

VIGENCIA: 2 AÑOS RENOVABLE AUTOMÁTICAMENTE POR PERÍODOS IGUALES

N°148: CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA (ESPAÑA)

OBJETIVOS: EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DENOMINADO "CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS EN LA CUENCA DEL PARANA, COMO BASE PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS"

FIRMADO: 15-10-05

VIGENCIA: 15 MESES

N°149: CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR (PARAGUAY) LA UNAM Y LA UNNE.

OBJETIVOS: IMPARTIR UN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN EN LA UNIV. NAC. DE PILAR.

FIRMADO: RESOL. N° 730/05-CS

VIGENCIA: 2 CURSOS ACADÉMICOS

N°150: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA (UPB)

OBJETIVOS: REALIZAR EN FORMA CONJUNTA EVENTOS DE DESARROLLO ACADEMICO, COMO INTERCAMBIO DE PROFESORES, ENCUENTROS ACADÉMICOS E INVESTIGACIONES CONJUNTAS.

FIRMADO: 2005 RESOL. N° 806/05-CS

VIGENCIA: 4 AÑOS PUDIENDO SER MODIFICADO POR ACUERDO DE PARTES.

N°151: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS

OBJETIVOS: COORDINAR SERVICIOS TÉCNICOS, EDUCATIVOS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES, DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, PARA ALCANZAR OBJETIVOS COMUNES A AMBAS INSTITUCIONES, EN EL MARCO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS.

FIRMADO: 2005 RESOL. N° 099/06-CS

VIGENCIA: INDEFINIDA

N°152: CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (MÉXICO)

OBJETIVOS: ESTABLECER LAS BASES Y CRITERIOS SOBRE LOS CUALES LA "UDEG" Y LA "UNNE" REALIZARÁN ACCIONES CONJUNTAS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE LAS FUNCIONES EDUCATIVAS QUE DESEMPEÑEN.

FIRMADO: 28-02-06

VIGENCIA: 5 AÑOS, QUEDANDO SIN EFECTO CUANDO ASÍ LO DETERMINEN LAS PARTES POR MUTUO ACUERDO

N°152 BIS: CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA DE XALAPA, VERACRUZ (MÉXICO).

OBJETIVOS: ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES PARA DESARROLLAR PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE TRABAJO DE INTERÉS MUTUO EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN, EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.-

FIRMADO: 2006

VIGENCIA: NO ESTABLECE.-

N°152 BIS II: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD DEL BÍO- BÍO (CHILE).

OBJETIVOS: FACILITAR LA COOPERACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES ARRIBA CITADAS EN LO QUE SE REFIERE A PROGRAMAS DE INTERCAMBIOS DE PROFESORES Y ALUMNOS Y AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA..-

FIRMADO: EN 2006

VIGENCIA: NO ESTABLECE.-

N°153: CARTA DE INTENCIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARANA (BRASIL)

OBJETIVOS: FORTALECER VINCULOS ACADÉMICOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES. SE ESTABLECE COMO AREA PRIORITARIA DE INTERES LA COOPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE VINCULACION UNIVERSIDAD-GOBIERNO-EMPRESA, INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

FIRMADO: 09-03-06

VIGENCIA:

N°153 BIS: CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (PARAGUAY)

OBJETIVOS: FACILITAR LA COOPERACION ACADEMICA Y EL INTERCAMBIO DE PROFESORADO Y E IMPARTIR UN PROGRAMA DE MAESTRIA EN INFORMATICA Y COMPUTACION EN LA UNIVERSIDAD DEL ESTE.

FIRMADO: 08-05-06

VIGENCIA: DEL CURSO DE LA MAESTRIA , ES DECIR DOS CURSOS

N°153 BIS II: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD PHILIPS DE MARBURG – ALEMANIA.

OBJETIVOS: COLABORAR EN TAREAS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES AFINES.

FIRMADO: EN 2005

VIGENCIA: 5 AÑOS, PUDIENDO SER RENOVADO POR COMÚN ACUERDO DE PARTES.-

N°153 BIS III: ACUERDO DE COOPERACIÓN CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS POR EL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL ENTRE LA UNIVERSIDAD DEGLI STUDI DI GENOVA, ITALIA; LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEGLI STUDI DI GENOVA Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.-

OBJETIVOS: REALIZAR ACCIONES DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL.

FIRMADO: 25 DE MAYO DE 2005

VIGENCIA: TIENE VALIDEZ POR TODO 1 AÑO ACADÉMICO, Y SE RENUEVA TÁCITAMENTE AÑO A AÑO, SALVO REVOCACIÓN.-

Nº154: ACTA DE INTENCIÓN PARA LA COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA Y CULTURAL ENTRE LA UNNE, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES Y LA UNIVERSIDAD TAIZHOU (CHINA)

OBJETIVOS: ESTABLECER RELACIONES ACADÉMICAS, CULTURALES Y CIENTÍFICAS CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR AL PROGRESO DE LAS INSTITUCIONES EN LOS CAMPOS DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

FIRMADO: 26-05-06

VIGENCIA: 3 AÑOS RENOVABLES AUTOMÁTICAMENTE POR IGUAL PERÍODO

Nº155: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CAMERINO (ITALIA).

OBJETIVOS: SE ESTABLECE COMO ÁREA PRIORITARIA DE INTERÉS LA EDUCACIÓN VIRTUAL, SIN PERJUICIO DEL DESARROLLO DE ACCIONES DE COOPERACIÓN EN OTROS CAMPOS CIENTÍFICO-CULTURALES.

FIRMADO: 4-10-06, EN LA CIUDAD DE CAMERINO

VIGENCIA: 4 AÑOS RENOVABLE POR MUTUO ACUERDO.

Nº156: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE LA REGIÓN NORDESTE ARGENTINO (NEA) DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. UNIVERSIDAD DE ASUNCIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: ESTABLECER UNA RELACIÓN DE COOPERACIÓN ENTRE TODAS LAS UNIVERSIDADES PARTICIPANTES, CON VISTAS A LA PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS Y CONCRECIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS.

FIRMADO: 24-10-06

VIGENCIA: TIEMPO INDETERMINADO

Nº157: CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (ESPAÑA) Y LA UNNE.

OBJETIVOS: INTERCAMBIO DE INFORMACION SOBRE PLANES DE ESTUDIO, ADMINISTRACION Y PLANIFICACION DOCENTE. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE DOCENTES, ESTUDIANTES DE GRADO Y POSGRADO A FIN DE ELEVAR EL NIVEL DE APRENDIZAJES. FOMENTAR LA REALIZACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION SOBRE TEMAS DE INTERES COMUN Y TAREAS VINCULANTES PARA EL DESARROLLO DE OBJETIVOS COMUNES.

FIRMADO: 16-02-07

VIGENCIA: 3 AÑOS PUDIENDO SER RENOVADO POR IGUALES PERIODOS, POR MUTUO ACUERDO.

Nº158: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE TAUBATE (UNITAU) ESTADO DE SAO PAULO-BRASIL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COLABORACIÓN CONJUNTA EN LAS AREAS DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS, AMBIENTALES Y JURIDICAS.

FIRMADO: 24-05-07

VIGENCIA: TIEMPO INDETERMINADO.

Nº159: CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL CENTRO FEDERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA CELSO SUCKIOW DA FONSECA-CEFET RIO DE JANEIRO-BRASIL Y LA UNNE.

OBJETIVOS: COLABORACION CONJUNTA EN LAS AREAS DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRACION E INGENIERIA, ETC.

FIRMADO: 21-05-07

VIGENCIA: TIEMPO INDETERMINADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO PUDIENDO SER MODIFICADO POR ACUERDO DE PARTES.

Nº160: CONVENIO DE INTERCAMBIO ENTRE O CENTRO FEDERAL DE EDUCACAO TECNOLOGICA CELSO SUCKOW DA FONSECA (RIO DE JANEIRO/RJ-BRASIL Y LA UNNE

OBJETIVOS: DESENVOLVER PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y COPERACION EN TODAS LAS AREA ACADEMICAS OFRECIDAS POR AMBAS INSTITUCIONES

FIRMADO: -10-07

VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA. PUDIENDO SER AMPLIADO POR IGUAL TERMINO.

Nº160 BIS: ACUERDO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, ACADÉMICA Y CIENTÍFICA ENTRE LA FUNDACIÓN INSTITUT CATALÁ DE FARMACOLOGÍA Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: PROMOVER LAS RELACIONES DE CARÁCTER ACADÉMICO Y CIENTÍFICO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 2007

VIGENCIA: TENDRÁ VIGENCIA POR UN PERÍODO INDEFINIDO.-

Nº160 BIS II: ACUERDO DE TRABAJO ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE DE LA PCIA. DE CORRIENTES Y LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, DE LA CIUDAD DE ALBACETE, ESPAÑA.-

OBJETIVOS: COORDINAR ACCIONES DE COLABORACIÓN TENDIENTES AL DICTADO DEL CURSO DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS.-

FIRMADO: 2007

VIGENCIA: DE 2 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA, Y PODRÁ SER PRORROGADO POR IGUAL TÉRMINO.

Nº161: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD CREATIVA (COSTA RICA)

OBJETIVO: COORDINAR ACCIONES DE COLABORACION RECIPROCA Y PROMOVER ACCIONES DE COOPERACION EN LOS CAMPOS CIENTIFICOS-CULTURALES ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES.

FIRMADO: 19-11-07

VIGENCIA: 4 AÑOS. RENOVABLE POR MUTUO ACUERDO.

Nº161 BIS: CONVENIO MARCO DE COOPERACION MUNICIPALISTA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y MUNICIPALIDAD DE MONOBAMBA (PERU)

OBJETIVO: PROMOVER E IMPULSAR LAS GESTIONES ENTRE AMBOS ENTES SUSCRIBIENTES PARA PROMOCION DE DESARROLLO LOCAL, Y FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACION Y COOPERACION INTERNACIONAL.

FIRMADO: 20-11-07

VIGENCIA: TIEMPO INDEFINIDO

Nº161 TER: CONVENIO INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD DE ARIZONA

OBJETIVO: PROMOVER LA COLABORACION A TRAVE DE UNA GAMA DE ESTRATEGIAS, INTERCAMBIO DE DOCENTES E INVESTIGADORES Y ESPECIALISTAS TECNICOS, DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION MANCOMUNADOS.

FIRMADO: 12-12-07

VIGENCIA: 5 AÑOS

Nº162: CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSITAT DE BARCELONA PARA LA IMPARTICION DEL “MASTER EN POLITICA DE GESTION”.

OBJETIVO: COLABORACION PARA LA REALIZACION Y ORGANIZACIÓN DEL CURSO DE MASTER “POLICITA Y GESTION UNIVERSITARIA” A SER IMPARTIDO EN 2008-2009..

FIRMADO: 10-03-08. RATIF. RESOLUCION Nº 370/08

VIGENCIA: HASTA LA FINALIZACION DEL CURSO

Nº163: ACTA DE COOPERACION TECNICA, ACADEMICA, CIENTIFICA CULTURAL ENTRE LA UNNE Y LA FUNDACION GLOBALIZACION Y DEMOCRACIA DE LOS HAITIANOS EN ULTRAMAR (HAITI)

OBJETIVO: COOPERACION TECNICA, CIENTIFICA Y CULTURAL, A DESARROLLAR EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y AREAS DE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 12-03-08

VIGENCIA: 5 AÑOS. RENOVABLE AUTOMATICAMENTE POR IGUAL PERIODO.

N°163 BIS: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE FEIRA DE SANTANA-UEFS (BAHIA-BRASIL) Y LA UNNE.

OBJETIVO: INTERCAMBIO DE INFORMACION SOBRE PLANES DE ESTUDIO, PROGRAMAS ACADÉMICOS DE GRADO Y POSGRADO, SEMINARIOS, CURSOS, ETC, Y DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESENVOLVIMIENTO ACADÉMICO, CULTURAL Y CIENTÍFICO DE UTILIDAD PARA AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 17-03-08. RATIF. RESOLUCION N° 795/08

VIGENCIA: 5 AÑOS. RENOVABLE AUTOMÁTICAMENTE

N°164: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL GRUPO DE UNIVERSIDADES DEL NORTE GRANDE ARGENTINO COMO SER: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE); UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNAM); UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA (UNAF); UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (UNSE) Y LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE PARANA-BRASIL: UNIVERSIDADE ESTADUAL DO CENTRO-OESTE (UNICENTRO); UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA (UEL); UNIVERSIDADE ESTADUAL DE MARINGA (UEM); UNIVERSIDADE ESTADUAL DE PONTA GROSSA (UEPG); UNIVERSIDADE ESTADUAL DO OESTE DO PARANA (UNIOESTE); UNIVERSIDADE ESTADUAL DO NORTE DO PARANA (UENP)

OBJETIVO: DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPACTEN FAVORABLEMENTE EN LA REGION NORTE GRANDE ARGENTINO Y ESTADO DE PARANA. PROMOVER ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICA-TECNOLOGICAS Y CULTURALES. ARTICULAR ESFUERZOS PARA LA FORMACION, CAPACITACION Y EL PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS.

FIRMADO: 03-04-08

VIGENCIA: 3 AÑOS. RENOVABLE POR EXPRESO ACUERDO DE LAS INSTITUCIONES.

N° 164 (BIS) ACUERDO DE TRABAJO ENTRE LA AGENCIA ALEMANA DE COOPERACION TÉCNICA GTZ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (A TRAVÉS DEL CEGAE).

OBJETIVO: FUNCIONAMIENTO DE UN CURSO VIRTUAL A DISTANCIA “EDUCACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL GRAN CHACO AMERICANO”.

FIRMANDO: 18-04-08

VIGENCIA: FINALIZA EL ÚLTIMO DÍA DE AGOSTO DE 2008, CON LA ENTREGA DE LA EVALUACION Y EL INFORME FINAL POR PARTE DEL CEGAE A LA GTZ

N° 165: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DE MARINGÁ (BRASIL) LA UNNE

OBJETIVO: AMPLIAR LA COOPERACION VISANDO PROGRAMAS DE COOPERACION TECNICA-CIENTÍFICA, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS CONJUNTOS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN; VIABILIZAR EL ACCESO Y EL USO A LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 10-07-08 RATIF. RESOLUCION: 505/08

VIGENCIA: 5 AÑOS. RENOVABLE POR MUTUO ACUERDO.

N° 166: CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL ILUSTRE MUNICIPIO DE CANTON MEJIA (ECUADOR) Y LA UNNE

OBJETIVO: INTERCAMBIO DE INFORMACION Y CONSENSUAR EL TRABAJO CON LOS SOCIOS DEL PROYECTO; ESTABLECER NEXOS CON LOS SOCIOS EXTERNOS; REMITIR INFORMACION BIBLIOGRAFICA Y DOCUMENTAL.

FIRMADO: 06-08-08 RATIF. RESOLUCION: 598/08

VIGENCIA: 12

N° 167: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD FEDERAL DEL ACRE (BRASIL)

OBJETIVO: PROMOVER RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES, SE ESTABLECE COMO AREA PRIORITARIA DE INTERES EL DE LA EDUCACION VIRTUAL.

FIRMADO: 10-11-08 RATIF. RESOLUCION: 598/08

VIGENCIA: 4 AÑOS. RENOVABLE POR MUTUO ACUERDO

N° 168: CONVENIO DE COLABORACION ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

OBJETIVO: ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y CULTURAL. INTERCAMBIOS ACADÉMICOS, CULTURALES QUE LES PERMITAN ACRECENTAR SU VINCULACION ACADÉMICA.

FIRMADO: 08-10-

VIGENCIA: 3 AÑOS. PRORROGABLE AUTOMATICAMENTE POR PERIODOS IGUALES

N° 169: CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (MEXICO)

OBJETIVO: LLEVAR A CABO INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA Y POSTGRADO ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES.

FIRMADO: 26-02-09

VIGENCIA: 5 AÑOS. PRORROGABLE POR MUTUO ACUERDO

N° 170: CONVENIO DE MUTUA COLABORACION ENTRE LA UNNE, LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y LA UNIVERSIDAD DE ROSARIO

OBJETIVO: IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO DE LA RESPUESTA INMUNITARIA DE PECES TELEOSTEOS DE INTERES COMERCIAL EN IBEROAMERICA".

FIRMADO: 20-02-09

VIGENCIA: HASTA LA EJECUCIÓN DEL "PROYECTO"

N° 171: PROTOCOLO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL, REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL Y LA UNNE

OBJETIVO: ESTABLECER PROGRAMS PARA LA PLANIFICACION, ELABORACION Y EJECUCION DE ACCIONES DE INVESTIGACION Y EXTESION EN LAS AREAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE SEAN CONVENIENTES PARA LAS PARTES".

FIRMADO: 04-05-09

VIGENCIA: 5 (CINCO) AÑOS. RENOVABLE POR IGUAL PERIODO

N° 172: CONVENIO GENERAL DE COLABORACION ACADEMICA ENTRE LA BENEMERITA UNIVERSIDAD DE PUEBLA Y LA UNNE

OBJETIVO: ACCIONES CONJUNTAS DE COLABORACION ACADEMICA, CIENTIFICA Y CULTURAL PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE LAS FUNCIONES EDUCATIVAS QUE DESEMPEÑAN. INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, DE PERSONAL ACADEMICO

FIRMADO:10-05-09

VIGENCIA: 5 (CINCO) AÑOS.

N° 173: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD CATOLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION" Y LA UNNE

OBJETIVO: FOMENTAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES, TECNICAS, CULTURALES Y CIENTIFICAS, FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE PROFESIONALES, FOMENTAR LA REALIZACION DE CURSOS, SEMINARIOS, TRABAJOS, PROYECTOS, ETC

FIRMADO: 30-06-09

VIGENCIA: 3 (TRES) AÑOS. RENOVABLE AUTOMATICAMENTE

ACTA ACUERDO DE RENOVACIÓN CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD CATOLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION" Y LA UNNE

OBJETIVO: FOMENTAR LAS RELACIONES INSTITUCIONALES, TECNICAS, CULTURALES Y CIENTIFICAS, FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE PROFESIONALES, FOMENTAR LA REALIZACION DE CURSOS, SEMINARIOS, TRABAJOS, PROYECTOS, ETC

FIRMADO: AÑO 2015

VIGENCIA: 3 (TRES) AÑOS. RENOVABLE AUTOMATICAMENTE POR UN PERIODO SIMILAR

ESTADO: SE ENVIÓ NOTA PARA APROBACIÓN EL 12/6/1, Y EL ACTA YA ESTA IMPRESA, FALTA MANDAR PARA LA FIRMA DE LAS AMBAS PARTES.

N° 174: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA URUGUAY Y LA UNNE

OBJETIVO: ACORDAR UN MARCO INSTITUCIONAL QUE PROMUEVA EL DESARROLLO Y DIFUSION DE LA CULTURA Y, EN PARTICULAR, EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANAZA SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA.

FIRMADO: 04-08-09

VIGENCIA: HASTA QUE SEA DENUNCIADO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES.

N° 175: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE PASSO FUNDO (BRASIL)

OBJETIVO: FACILITAR Y DESARROLLAR EL INTERCAMBIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR ENTRE LA UNNE Y LA UPF. COLABORAR CON LA INVESTIGACION CIENTIFICA. INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES. PUBLICACIONES CONJUNTAS.

FIRMADO: 22-09-09

VIGENCIA: 5 (CINCO) AÑOS. RENOVABLE POR IGUAL PERÍODO.

A) ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACION PARA INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES.

OBJETIVO: FACILITAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES HASTA UN NUMERO DE DOS POR AÑO ACADEMICO.

FIRMADO: 22-09-09

VIGENCIA: MIENTRAS SE ENCUENTRE EN VIGENCIA EL CONVENIO MARCO

B) ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACION PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES.

OBJETIVO: FACILITAR EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES HASTA UN NUMERO DE CINCO POR AÑO ACADEMICO.

FIRMADO: 22-09-09

VIGENCIA: MIENTRAS SE ENCUENTRE EN VIGENCIA EL CONVENIO MARCO

N° 176: CONVENIO DE INTERCAMBIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE HRADEC KRALOVE (REPÚBLICA CHECA)

OBJETIVO: DIFUSION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO Y CULTURAL A TRAVES DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, PROFESORES E INVESTIGADORES.

FIRMADO: 14-09-09

VIGENCIA: .

N° 177: ACUERDO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y LA UNNE PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES A TRAVÉS DEL PROGRAMA AMERICAMPUS DEL GRUPO 9 DE UNIVERSIDADES

OBJETIVO: FOMENTAR Y FACILITAR EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LAS UNIVERSIDADES DEL GRUPO 9 E INSTITUCIONES EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES Y DE LAS UNIVERSIDADES QUE LO PROMUEVEN.

FIRMADO: 14-12-09

VIGENCIA: POR PERIODOS ANUALES PRORROGABLES TACITAMENTE POR PERIODOS IGUALES.

N° 178: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN (COLOMBIA) Y LA UNNE

OBJETIVO: ESTABLECER LAS BASES Y CRITERIOS SOBRE LOS CUALES LA UDEM Y LA UNNE REALIZARAN ACCIONES CONJUNTAS DE COLABORACION ACADEMICA, CIENTIFICA Y CULTURAL PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE LAS FUNCIONES EDUCATIVAS QUE AMBAS DESEMPEÑAN.

FIRMADO: 14-12-09

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N° 179: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACION ACADEMICA Y CIENTIFICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA) Y LA UNNE

OBJETIVO: TRABAJAR CONJUNTAMENTE EN EL DESARROLLO DE UN PROYECTO PARA PRESENTAR A SU FINANCIACION A ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES CORRESPONDIENTE TITULADO: PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SUSTENTABLE PARA LOS ESTEROS DEL IBERA. PROVINCIA DE CORRIENTES.

FIRMADO: 23-03-10

VIGENCIA: ADECUADA AL DESARROLLO DEL PROYECTO.

N° 180: ACUERDO ERASMUS MUNDUS, VENTANA DE COOPERACION EXTERIOR

OBJETIVO: EL ACUERDO DE COOPERACION INTERIOR SE CELEBRA PARA APLICAR EL PROYECTO ERASMUS MUNDUS, VENTANA DE COOPERACION EXTERIOR, ACORDADO ENTRE LA AGENCIA EJECUTIVA EACEA Y EL COORDINADOR EN NOMBRE DEL CONSORCIO, POR MEDIO DE UN ACUERDO DE

ASOCIACION MARCO, CUYOS COMPLEMENTOS INCLUYEN LOS MANDATOS, LAS ACCIONES PREVISTAS DE LA ASOCIACION Y LOS POSTERIORES ACUERDOS ESPECIFICOS DE BECAS, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES EXPUESTOS EN EL MISMO.

FIRMADO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2009

VIGENCIA:

N° 181: CONVENIO DE COOPERACION ENTRE UNIVERSIDAD ESTADUAL DE FEIRA DE SANTANA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVO: FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACION SOBRE PLANES DE ESTUDIO, PROGRAMAS ACADÉMICOS DE GRADO Y POSGRADO, SEMINARIOS, CURSOS DE CAPACITACION, REDES DE BIBLIOTECAS, TEXTOS, TESIS, TRABAJOS DE INVESTIGACION, ARTICULOS, REVISTAS, PROGRAMAS DE DIDACTICA UNIVERSITARIA, PROYECTOS DE PROGRAMAS DE EXTENSION EN GENERAL, DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESENVOLVIMIENTO ACADEMICO, CULTURAL Y CIENTIFICO DE UTILIDAD PARA AMBAS INSTITUCIONES. ESTABLECER RELACIONES ACADEMICAS, CULTURALES Y CIENTIFICAS EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE FEIRA

FIRMADO: DOS MIL SIETE.

VIGENCIA: CINCO AÑOS.

N° 182: CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA RIOJA (ADER), LA ASOCIACION PARA LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO Y LA INNOVACION ALIMENTARIA/CENTRO DE INNOVACION Y TECNOLOGIA ALIMENTARIA DE LA RIOJA (CITA), CON LA UNIVERSIDAD DEL NORDESTE (UNNE) DE ARGENTINA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES Y PROYECTOS CONJUNTOS.

OBJETIVOS:REGULAR EL MARCO DE COLABORACION ENTRE LAS ENTIDADES FIRMANTES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE FORMA CONJUNTA EN TODOS AQUELLOS ASUNTOS QUE RESULTEN DE INTERES PARA AMBAS PARTES, EN LAS LINEAS DE TRABAJO CONSIGNADAS.

VIGENCIA: SE EXTINGUIRA POR EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES INDICADAS EN EL, SIENDO LA COMISION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION QUEN DETERMINARA ESTE PUNTOS POR UNANIMIDAD DE TODOS SUS INTEGRANTES.

FIRMADO: 13DE AGOSTO DE 2009

N° 183: CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA “UNIVERSIDADES HACIA LA INTEGRACIÓN DE FRONTERA” (REUNIF), LA “RED UNIVERSITARIA DE LAS MISIONES JESUITICAS GUARANIES” (RED UMJG) Y LA “RED NEARGENTINA-PARAGUAY” Y EL “CONVENIO DE FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED UNIVERSITARIA DE LAS MISIONES JESUITICAS GUARANIES”. “FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED UNIVERSITARIA DE LAS MISIONES JESUITICAS GUARANIES”

OBJETIVOS:LAS REDES CONVIENEN COOPERACION Y ASISTENCIA MUTUA EN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, PLANES Y ACCIONES CONJUNTAS ENMARCADAS EN LOS OBJETIVOS DE LA RED UMJG, LA REUNIF Y DE LA RED NEARGENTINA-PARAGUAY EN EL AMBITO Y MARCO DE LA RED ZICOSUR UNIVERSITARIA.

FIRMADO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2009

VIGENCIA: TRES AÑOS CON RENOVACION AUTOMATICA SALVO DENUNCIA DE LAS PARTES

N° 184: CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA INTERCONTINENTAL Y LA UNNE

OBJETIVOS: ESTABLECER RELACIONES DE COMPLEMENTACION, COOPERACION Y ASISTENCIA RECIPROCA DE CARÁCTER ACADEMICO, CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE SERVICIO.

FIRMADO: 7 DE ABRIL DE 2010

VIGENCIA: CINCO AÑOS CON RENOVACION AUTOMATICA SALVO DENUNCIA DE LAS PARTES

N° 185: ACTA DE ACUERDO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CAMERINO, ITALIA.

OBJETIVOS: REVALIDAR EL CONVENIO FIRMADO ENTRE AMBAS PARTES EL 4 DE OCTUBRE DE 2006, POR UN PERIODO DE CUATRO (4) AÑOS MAS, CONSIDERANDO QUE AMBAS PARTES DECLARAN ESTAR

SATISFECHAS CON LA COLABORACION CIENTIFICA Y EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES QUE SE HA DESARROLLADO.

FIRMADO: 2 DE FEBRERO DE 2011

VIGENCIA: CUATRO AÑOS CON RENOVACION POR EXPRESO ACUERDO DE LA PARTES.

ACTA DE ACUERDO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CAMERINO, ITALIA.

OBJETIVOS: REVALIDAR EL CONVENIO FIRMADO ENTRE AMBAS PARTES EL 4 DE OCTUBRE DE 2006, POR UN PERIODO DE CUATRO (4) AÑOS MAS, CONSIDERANDO QUE AMBAS PARTES DECLARAN ESTAR SATISFECHAS CON LA COLABORACION CIENTIFICA Y EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES QUE SE HA DESARROLLADO.

FIRMADO: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VIGENCIA: CUATRO AÑOS CON RENOVACION POR EXPRESO ACUERDO DE LA PARTES.

N° 186: CONVENIO DE COOPERACIÓN EN TRE LA UNIVERSIDAD DE LA ROCHELLE, FRANCIA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: ESTABLECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN ACADÉMICA RECÍPROCA, ESTABLECER RELACIONES CIENTIFICAS PEDAGÓGICAS Y DE INVESTIGACIÓN ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES.

FIRMADO: 11 DE FEBRERO DE 2011

VIGENCIA: 5 AÑOS

N° 187: CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA – FACULTAD DE DERECHO- Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE –FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS- CARRERA DE ESPECIALIZACION DE DERECHO ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS: CARRERA DE ESPECIALIZACION DE DERECHO ADMINISTRATIVO QUE A TRAVES DE LA FACULTAD ANUALMENTE REALIZARA TRABAJOS CONJUNTOS O INDIVIDUALES QUE SERAN PUBLICADOS EN LOS AMBITOS NATURALES DE PRENSA DE CADA INSTITUCION, DE MONOGRAFIAS U OTROS DOCUMENTOS JURIDICOS QUE PERMITAN LA INTERRELACION CIENTIFICA DIRECTA.

FIRMADO: 28 DE MAYO DE 2009

VIGENCIA:

N° 188: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN, MEXICO.

OBJETIVOS: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES, PROFESORES Y ALUMNOS AVANZADOS DE ALTA CALIDAD ACADEMICA. PARTICIPAR DE ESFUERZOS CONJUNTOS PARA BENEFICIAR A AMBAS NACIONES.

FIRMADO: 1999

VIGENCIA: DOS AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y RENOVABLE POR ACUERDO EXPRESO DE LAS PARTES.

N° 189: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, COLOMBIA

OBJETIVOS: COORDINAR ACCIONES DE COLABORACION RECIPROCA Y PROMOVER ACCIONES DE COOPERACION EN LOS CAMPOS CIENTIFICO-CULTURALES ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: SEPTIEMBRE 2010

VIGENCIA: 4 AÑOS CON RENOVACION POR EXPRESO ACUERDO.

ACTA ACUERDO DE RENOVACIÓN CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, COLOMBIA

OBJETIVOS: COORDINAR ACCIONES DE COLABORACION RECIPROCA Y PROMOVER ACCIONES DE COOPERACION EN LOS CAMPOS CIENTIFICO-CULTURALES ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 11 DE JUNIO DE 2015

VIGENCIA: 4 AÑOS CON RENOVACION POR EXPRESO ACUERDO.

N° 189 BIS: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DE RIO DE JANEIRO (BRASIL).

OBJETIVOS: ESTRECHAR RELACIONES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LAS PARTES.

FIRMADO: EN 2009, (NO ESTABLECE DÍA Y MES)

VIGENCIA: 5 AÑOS DESDE LA FIRMA DE LAS PARTES.

N° 190: ACUERDO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA FUNDACION INTERNACIONAL "EL ARTE DE VIVIR"

OBJETIVOS: COOPERAR RECIPROCAMENTE, ESTRECHAR VINCULOS, CON EL FIN DE APORTAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL HERRAMIENTAS PARA EL BIENESTAR PERSONAL Y COMUNITARIO, MEDIANTE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS QUE DESARROLLA LA FUNDACION.

FIRMADO: MAYO DE 2011

VIGENCIA: 30 DE ABRIL DE 2012

N° 191: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVOS: COORDINAR ACCIONES DE COLABORACION RECIPROCA Y PROMOVER ACCIONES DE COOPERACION EN LOS CAMPOS CIENTIFICO-CULTURALES ENTRE AMBAS INSTITUCIONES

FIRMADO: UN AÑO CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA SALVO DENUNCIA DE LAS PARTES.

VIGENCIA: 1 DE JUNIO DE 2011

N° 191 BIS: CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO CINDE, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, UNIVERSIDAD DE AMTIOQUÍA, UNIVERSIDAD DE LA SALLE, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA-MÉXICO- Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: DESARROLLAR LA ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS INSTITUCIONES DE LA ALIANZA A LA CONVOCATORIA NACIONAL N° 452 Y QUE FUE APROBADA POR COLCIENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN TITULADA: "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PERSPECTIVAS ÉTICO-MORALES Y POLÍTICAS DEL EJERCICIO CIUDADANO DE JÓVENES UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA, MÉXICO Y ARGENTINA.".-

FIRMADO: 5 DE NOVIEMBRE DE 2008.

VIGENCIA: 24 MESES.-

N° 191 BIS II: CONVENIO PRELIMINAR DE ACUERDO DE CONSOLIDACIÓN DE VÍNCULOS Y COOPERACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNNE Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LA CIUDAD DE TARIJA- BOLIVIA.

OBJETIVOS: MUTUA COOPERACIÓN Y ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE VÍNCULOS Y COOPERACIÓN.

FIRMADO: 10 DE AGOSTO DE 2007

VIGENCIA: NO ESTABLECE.-

N° 192: ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA, FLORIANOPOLIS, SANTA CATARINA, BRASIL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVOS: REALIZAR UN DESARROLLO COMUN A TRAVES DE INVESTIGACIONES, CURSOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, INTERCAMBIO DE PERSONAL Y OTROS MEDIOS QUE LES PERMITAN REALIZAR ACTIVIDADES DENTRO DEL MAS ALTO ESPIRITU DE COLABORACION Y APORTAR LOS MEDIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CONJUNTAS.

FIRMADO: 15 DE JUNIO DE 2011

VIGENCIA: 5 AÑOS CON RENOVACION POR ACUERDO EXPRESO DE LAS PARTES

N° 193: ACUERDO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA – POLO CIENTIFICO DIDATTICO DI TERNI, ITALIA.

OBJETIVOS: COOPERACION EN CUANTO A PROMOCION E INVESTIGACION EN EL AMBITO DEL DERECHO A LOS CONSUMIDORES.

FIRMADO: 18 DE JUNIO DE 2010

VIGENCIA: 3 AÑOS CON RENOVACION AUTOMATICA SALVO DENUNCIA DE LAS PARTES.

RENOVACIÓN DEL ACUERDO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA – POLO CIENTIFICO DIDATTICO DI TERNI, ITALIA

OBJETIVOS: PRÓRROGA ADHESIÓN AL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES.

VIGENCIA:5 AÑOS.

FIRMADO: 18 DE JUNIO DE 2015

N° 193 BIS: ACUERDO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL PACÍFICO (ASUNCIÓN, PARAGUAY) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: PROMOVER EL INTERCAMBIO CIENTÍFICO Y ACADÉMICO, CONFORME A LAS NORMAS DE CADA UNA DE LAS PARTES, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y DE LA CAPACIDAD EXISTENTE.

FIRMADO: 3 DE DICIEMBRE DE 2010.

VIGENCIA: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA, Y SE CONSIDERARÁ PRORROGADO POR IGUAL PERÍODO, SI TREINTA DÍAS ANTES DE SU VENCIMIENTO NINGUNA DE LAS PARTES DECLARA SU VOLUNTAD EN CONTRARIO.

N° 194: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

OBJETIVOS: ESTABLECER RELACIONES ACADEMICAS, CULTURALES Y CIENTIFICAS ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR AL PROGRESO DE AMBAS INSTITUCIONES EN LOS CAMPOS DE LA DOCENCIA, INVESTIGACION Y EXTENSION UNIVERSITARIA.

FIRMADO:17 DE DICIEMBRE DE 2010

VIGENCIA:3 AÑOS CON RENOVACION AUTOMATICA SALVO DENUNCIA DE LAS PARTES

N° 195: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSITAT JAUME I Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA)

OBJETIVOS: ESTABLECER MEDIANTE PROTOCOLOS INCORPORADOS A ESTE CONVENIO, LAS MODALIDADES CONCRETAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DENTRO DE AQUELLAS EN LAS QUE AMBAS ENTIDADES TENGAN INTERÉS MANIFIESTO. PROPICIAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN EN RÉGIMEN DE COLABORACIÓN.

FIRMADO: DICIEMBRE DE 2012

VIGENCIA: 1 AÑO PRORROGABLE TÁCITAMENTE.

N° 196: CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE ZICOSUR Y ZICOSUR UNIVERSITARIA

OBJETIVOS: DESARROLLAS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE IMPACTEN FAVORABLEMENTE EN LA REGION DE LA ZICOSUR. PROMOVER ACTIVIDADES ACADEMICAS, CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS Y CULTURALES A FAVOR DEL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA REGION. ARTICULAR ESFUERZOS PARA LA FORMACION, CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS INVOLUCRADOS N LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS.

FIRMADO:24 DE AGOSTO DE 2012

VIGENCIA: TRES AÑOS CON OPCION A RENOVACION MEDIANTE ACUERDO EXPRESO DE LAS PARTES.

N° 197: ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA (ESPAÑA).

OBJETIVOS: FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y PERSONAL EN LOS CAMPO DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA CULTURA EN GRAL, DENTRO DE AQUELLAS AREAS EN LAS CUÁLES TENGAN INTERÉS MANIFIESTO.

FIRMADO:22 DE ABRIL DE 2013

VIGENCIA:4 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA. PODRÁ RENOVARSE A INICIATIVA DE CUALQUIERA DE SUS PARTES, PREVIO ACUERDO.

N° 197 BIS: CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.

OBJETIVOS: OBJETIVOS COMUNES Y O COMPLEMENTARIOS EN EL AREA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO. ESTABLECER CAMINOS DE ACTUACION QUE FAVOREZCAN E INCREMENTEN EL BENEFICIO MUTUO.

FIRMADO:2013

VIGENCIA: CUATRO AÑOS CON OPCION A RENOVACION POR ACUERDO EXPRESO DE LAS PARTES.

Nº 198: CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE).

OBJETIVOS: PROMOVER EL DESARROLLO DE LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, Y FOMENTAR LA COOPERACIÓN ENTRE SUS DISTINTAS FACULTADES, ESCUELAS UNIVERSITARIAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN.

FIRMADO: 29 DE MAYO DE 2013

VIGENCIA: 5 AÑOS, RENOVABLES POR PERÍODOS DE IGUAL DURACIÓN, POR ACUERDO EXPRESO Y POR ESCRITO DE AMBAS PARTES.

Nº 198 BIS: CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA FUNDACION PARQUE TECNOLOGICO ITAIPU – BRASIL (FPT-BR)

OBJETIVOS: PROMOVER ACCIONES DE COOPERACION EN EL AREA CIENTIFICA, TECNOLOGICA, CULTURAL E IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES ENTRE INSTITUCIONES. APLICAR Y DISEMINAR CONOCIMIENTOS ACERCA DL TEMA DE BIOGAS Y ENERGIAS RENOVABLES EN LA REGION DEL NORDESTE.

FIRMADO: 20 DE AGOSTO DE 2012

VIGENCIA: CINCO AÑOS CON OPCION A RENOVACION MEDANTE ACUEDO EXPRESO DE LAS PARTES.

Nº 199: CONVENIO INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. (INICIADOR: CENSABELLA MARISA. SOLICITA SE ACTIVE CONVENIO MARCO FIRMADO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

OBJETIVOS: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, INVESTIGADORES Y DOCENTES; REALIZAR PROYECTOS CONJUNTO DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, ORGANIZACIÓN, DE REUNIONES Y SEMINARIOS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRO PROGRAMA DE INTRÉS PARA AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: PARA LA FIRMA.

VIGENCIA: A PARTIR DE LA FIRMA, Y TENDRÁ VIGENCIA POR 5 AÑOS, RENOVABLES POR PERÍODOS IGUALES.

Nº 199 BIS: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSITAT JAUME CASTELLÓN DE ESPAÑA

OBJETIVOS: ESTABLECER MODALIDADES CONCRETAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DENTRO DE AQUELLAS AREAS EN LAS QUE AMBAS ENTIDADES TENGAN INTERÉS MANIFIESTO.

FIRMADO: 26 DE FEBRERO DE 2013

VIGENCIA: 1 AÑO CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA SALVO DENUNCIA DE LAS PARTES.

Nº 200: CONVENIO INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (MEXICO) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: PROMOVER PROGRAMAS MANCOMUNADOS EN ÁREAS DE MUTUO INTERÉS, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE PRIORIDADES INSTITUCIONALES COMPARTIDAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE DOCENTES Y ESPECIALISTAS TÉCNICOS.

FIRMADO: 14 DE OCTUBRE DEL 2013.

VIGENCIA: 5 AÑOS DESDE LA FECHA DE LA FIRMA, RENOVABLES POR OTROS 5 AÑOS MÁS.

Nº 200 BIS: CONVENIO MARCO COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD IGUAZÚ (BRASIL) JUNTO AL INSTITUTO BRASILEIRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

OBJETIVOS: COLABORACION RECIPROCA ENTRE LAS PARTES.

FIRMADO: 12 DE ABRIL DE 2011

VIGENCIA: 3 AÑOS CON OPCION A RENOVACIÓN POR ACUERDO EXPRESO DE LAS PARTES

Nº 201: CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA).

OBJETIVOS: CONSOLIDAR LOS VÍNCULOS DE COOPERACIÓN Y ACCIONES ESPECÍFICAS ESPECIALMENTE EN LO REFERIDO A LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PROMOVIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA A TRAVÉS DEL “GRUPO DE ESTUDIO SOBRE LA CORRUPCIÓN” Y EL “PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTADO DE DERECHO Y GOBERNANZA GLOBAL”.

FIRMADO: 3 DE JUNIO DE 2013.

VIGENCIA: ESTE CONVENIO ENTRA EN VIGOR EN EL MOMENTO DE LA FIRMA. TIENE UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS, IMPROPRORROGABLES AUTOMÁTICAMENTE. PUEDE SER MODIFICADO O PRORROGADO POR ACUERDO DE LAS PARTES EXPRESADO POR ESCRITO.

N° 202: CONVENIO ESPECÍFICO ACADÉMICO INTERNACIONAL DE CODIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES EN MATERIA JURÍDICA, ECONÓMICA Y POLITOLÓGICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA).

OBJETIVOS: LA COOPERACIÓN ACADEMICA CON EL FIN DE PROMOVER LA CODIRECCIÓN DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO Y EL DOBLE DIPLOMA DE DOCTOR EN MATERIA JURÍDICA, ECONÓMICA Y POLITOLÓGICA.

FIRMADO: 3 DE JUNIO DE 2013.

VIGENCIA: DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LO FIRMAN LOS REPRESENTANTES DE AMBAS PARTES. EL PRESENTE CONVENIO, PODRÁ SER RESCINDIDO EN CUALQUIER MOMENTO Y POR CUALQUIERA DE AMBAS PARTES.

N° 203: ACUERDO DE PROGRAMA DE DOBLES TITULACIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA).

OBJETIVOS: COORDINAR LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN DE DOS PROGRAMAS DE DOCTORADO, UNO POR CADA UNIVERSIDAD. EN UN ÚNICO PROCESO DE FORMACIÓN ELABORADO PREVIAMENTE POR LAS DOS UNIVERSIDADES.

FIRMADO: 3 DE JUNIO DE 2013

VIGENCIA: ESTE ACUERDO ENTRÓ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU FIRMA POR PARTE DE LOS RECTORES DE AMBAS UNIVERSIDADES. TIENE UNA VIGENCIA DE 3 AÑOS. CUALQUIERA DE LAS DOS UNIVERSIDADES PUEDE COMUNICAR A LA OTRA SU INTENCIÓN DE CONTINUAR O NO CON EL MISMO, EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO.

N° 204: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA).

OBJETIVOS: COORDINAR ACCIONES DE COLABORACIÓN RECÍPROCA Y PROMOVER ACCIONES DE COOPERACIÓN EN LOS CAMPOS CIENTÍFICOS- CULTURALES ENTRE AMBAS INSTITUCIONES; IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE ACUERDO A LAS RESPECTIVAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES; INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y DE POSTGRADO PARA ESTUDIOS EN COLOMBIA Y ARGENTINA.-

FIRMADO: 24 DE OCTUBRE DE 2012.

VIGENCIA: EL PRESENTE ACUERDO TIENE UNA DURACIÓN DE 4 AÑOS. PUEDE SER MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO POR ACUERDO DE PARTES. SU RENOVACIÓN ES TAMBIÉN POR MUTUO ACUERDO.

N° 205: ACUERDO DE PROGRAMA DE INTERCAMBIOS ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE CORRIENTES (ARGENTINA) Y LA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO- UDI- BUCARAMANGA (COLOMBIA)

OBJETIVOS: FOMENTAR EL ENTENDIMIENTO MUTUO ENTRE LA UDI Y LA UNNE Y PROMOVER EN CADA PARTE LA ENSEÑANZA, EL APRENDIZAJE Y LOS OBJETIVOS DE INTERNACIONALIZACIÓN.

FIRMADO: 11 DE JULIO DE 2013.

N° 206: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (BOLIVIA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: CONTRIBUIR AL PROGRESO DE AMBAS INSTITUCIONES EN LOS CAMPOS DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

FIRMADO: 17 DE DICIEMBRE DE 2010

VIGENCIA: 3 AÑOS, RENOVABLE AUTOMÁTICAMENTE POR UN PERÍODO SIMILAR, A NO SER QUE ALGUNA DE LAS PARTES COMUNIQUE SU DESEO DE DARLO POR CONCLUIDO, ANTES DE LOS 90 DÍAS DE LA FECHA DE CONCLUSIÓN.

N° 207: CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE PRAGA (REPÚBLICA CHECA)

OBJETIVOS: PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACADÉMICA Y EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD Y LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE PRAGA.

FIRMADO: 18 DE OCTUBRE DE 2011

VIGENCIA: 3 AÑOS DESDE LA FECHA DE LA FIRMA., RENOVABLE CON EL CONSENTIMIENTO DE LAS PARTE, CON AVISO POR ESCRITO CON AL MENOS TRES MESES DE ANTELACIÓN.

N° 207 BIS: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: ESTABLECER EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES Y RELACIONES QUE SEAN PRECISAS PARA LA COLABORACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES FIRMANETES PARA ACOMETER ACTUACIONES CONJUNTAS, ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 28 DE FEBRERO DE 2012.

VIGENCIA: 4 AÑOS DESDE LA FECHA DE LA FIRMA.

N° 208: CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (CORRIENTES-ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS DE POTOSÍ (MÉXICO).

OBJETIVOS: AUNAR ESFUERZOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES CONJUNTAS EN TEMAS DE INTERÉS RECÍPROCO PARA CADA UNA DE LAS PARTES., EN LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, CULTURA, Y EN GRAL EN TODAS LAS DEMÁS FORMAS DE ACCIÓN UNIVERSITARIA.

FIRMADO: JUNIO DE 2013

VIGENCIA: 5 AÑOS DESDE LA FECHA DE LA FIRMA, Y PODRÁ SER PRORROGADO EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR MUTUO ACUERDO Y POR ESCRITO, UN MES ANTES DE SU VENCIMIENTO.

N° 209: ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (PARAGUAY) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA).

OBJETIVOS: PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE ESTAS UNIVERSIDADES EN ÁREAS DE INTERÉS MUTUO: INTERCAMBIO DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE GRADO Y POSTGRADO, PROYECTOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y EMPREDIMIENTO, CELEBRACIÓN DE SEMINARIOS, TALLERES Y CONGRESOS, ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS, ETC.

FIRMADO: OCTUBRE DE 2013

VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA SI NINGUNA DE LAS PARTES MANIFIESTA SU INTENCIÓN DE PONERLE TÉRMINO ANTES DEL PLAZO DE NOVENTA DÍAS PREVIOS AL VENCIMIENTO.

N° 210: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (CORRIENTES-ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO (PARAGUAY).

OBJETIVOS: AMBAS PARTES SE COMPROMETEN A LLEVAR A CABO ACCIONES DIRIGIDAS A DESARROLLAR EN FORMA CONJUNTA PROYECTOS DE CARÁCTER ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL.

FIRMADO: ABRIL DE 2013

VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA, PUDIENDO SER RENOVADO UNA VEZ CUMPLIDO EL PLAZO, SALVO NOTIFICACIÓN EN CONTRARIO DE ALGUNA DE LAS PARTES.

N° 211: CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (MÉXICO) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA).

OBJETIVOS: ACCIONES CONJUNTAS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE LAS FUNCIONES EDUCATIVAS QUE DESEMPEÑAN.

FIRMADO: NOVIEMBRE DE 2013

VIGENCIA: DESDE LA FIRMA DE AMBAS PARTES, POR 5 AÑOS CON POSIBILIDAD DE RENOVACIÓN POR ACUERDO EXPRESO Y ESCRITO DE LAS PARTES.

N° 211 BIS: CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIO E INSTITUCIONES.

OBJETIVOS: SE CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO CONSTITUTIVO DEL “CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIO E INSTITUCIONES” (CIDETI).

FIRMADO: 13 DE MARZO DE 2012.

VIGENCIA: 4 AÑOS, CON RENOVACIÓN DE PERÍODOS IGUALES, POR ACUERDO ESCRITO DE LAS PARTES.

N° 212: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE- PARAGUAY).

OBJETIVOS: PROMOVER EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA A NIVEL GENERAL ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, Y EN PARTICULAR, EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

FIRMADO: NOVIEMBRE DE 2013.

VIGENCIA: 5 AÑOS, PRORROGABLES AUTOMÁTICAMENTE POR PERÍODOS IGUALES.

N° 213: ACUERDO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA (UNNE) Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (PARAGUAY).

OBJETIVOS: COOPERACIÓN Y APOYO MUTUO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE AMBAS INSTITUCIONES EN LOS ASPECTOS REFERENTES A INVESTIGACIÓN, ENSEÑANZA DE POSTGRADO Y EXTENSIÓN.

FIRMADO: NOVIEMBRE DE 2013.

VIGENCIA: 2 AÑOS A PARTIR DE SU FIRMA, RENOVABLE POR IGUAL PERÍODO..

N° 214: CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA) Y LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE PRAGA (REP. CHECA).

OBJETIVOS: PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACADÉMICA Y EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES.

FIRMADO: EL 6 DE FEBRERO DE 2013

VIGENCIA: 3 AÑOS DESDE LA FECHA DE SU FIRMA. PUEDE SER RENOVADO CON EL CONSENTIMIENTO DE AMBAS PARTES.

N° 215: CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO- CIENTÍFICA, CULTURAL QUE ENTRE SI CELEBRAN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI)

OBJETIVOS: PROMOVER Y ESTIMULAR EL PROGRESO CIENTÍFICO- PEDAGÓGICO DE AMBOS PAÍSES. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS Y/U OTRA ACTIVIDAD CUALQUIERA DE INTERÉS COMÚN EN EL CAMPO DE LA ENSEÑANZA, LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN, LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA Y LA CAPACITACIÓN DE PERSONAL, ABARCANDO DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, ALUMNOS DE GRADUACIÓN Y POST-GRADUACIÓN.

FIRMADO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013.

VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, PUDIENDO SER RENOVADO A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN ESCRITA DE LA MANERA PREVISTA EN EL CONVENIO.

N° 216: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CORRIENTES, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA ASOCIACIÓN VASCA DE AGENCIAS DE DESARROLLO (GARAPEN).

OBJETIVOS: CREACIÓN DE UN PARQUE DE INNOVACIÓN EN LAS TEMÁTICAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, SOFTWARE, HARDWARE, ENERGÍAS RENOVABLES Y FORESTO INDUSTRIA.

FIRMADO: 29 DE OCTUBRE DE 2013.

VIGENCIA: DESDE LA FECHA DE SU FIRMA Y TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DISPUESTOS.

N° 217: ACUERDO GENERAL DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

OBJETIVOS: ESTABLECER EL MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA CON BASE EN EL CUÁL LAS PARTES REALIZARÁN ACCIONES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DEL INTERCAMBIO DE INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES Y DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN PROGRAMAS ACADÉMICOS, EN LAS ÁREAS DE INTERÉS COMÚN.

FIRMADO: 2014

VIGENCIA: A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS, PODRÁ SER RENOVADO POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

Y ACUERDO ESPECÍFICO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

OBJETIVOS: ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN BAJO LAS CUÁLES SE LLEVARÁ A CABO EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR Y POSGRADO, EN LAS ÁREAS DE INTERÉS COMÚN, PARA REALIZAR ESTANCIAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, SEGÚN SEA EL CASO.

FIRMADO: 2014

VIGENCIA: A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, POR 5 AÑOS, Y PODRÁ SER RENOVADO POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES.-

Nº 218: CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA), PARA LA IMPARTICIÓN DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS Y REDES DE TELECOMUNICACIONES CON TITULACIÓN DE LA UNNE.

OBJETIVOS: DEFINIR LOS TÉRMINOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UPV Y LA UNNE, PARA EL INTERCAMBIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DE LA UPV Y LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA DE LA UNNE, CONDUCENTE A LA IMPARTICIÓN DEL PROGRAMA DE “MAESTRÍA EN SISTEMAS Y REDES DE TELECOMUNICACIONES” CON TITULACIÓN DE LA UNNE.-

FIRMADO: 23 DE MAYO DE 2013.

VIGENCIA: EL PRESENTE CONVENIO ENTRARÁ EN VIGOR EN LA FECHA DE LA ÚLTIMA FIRMA Y SU VIGENCIA SERÁ DE 4 AÑOS.-

Nº 219: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR (REPÚBLICA DE PARAGUAY)

OBJETIVOS: PROMOVER RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES; IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE ACUERDO A LAS RESPECTIVAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES.

FIRMADO: ABRIL DE 2014.

VIGENCIA: TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 4 (CUATRO) AÑOS, PUDIENDO SER MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO POR ACUERDO DE PARTES. SU RENOVACIÓN SERÁ POR MUTUO ACUERDO.

Nº 220: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE RIBEIRAO PRETO-UNAERP (BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: ES LA COLABORACIÓN A LARGO PLAZO EN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LAS ÁREAS COMPATIBLES CON LA ORIENTACIÓN DE CADA INSTITUCIÓN, Y QUE SON RELEVANTES PARA LOS INTERESES CIENTÍFICOS, SOCIALES Y CULTURALES Y LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN QUE LAS PARTES ESTÁN UBICADAS.

FIRMADO: DICIEMBRE DE 2013.

VIGENCIA: TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 5 AÑOS, A PARTIR DE LA FECHA DEL ACUERDO.

Nº220 BIS: CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVO: PROMOVER LA COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES A FIN DE REALIZAR CONJUNTAMENTE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LAS ÁREAS DE INTERÉS COMÚN.

VIGENCIA: 5 AÑOS, RENOVABLE TÁCITAMENTE POR IGUAL PERÍODO.

FIRMADO: 13 DE FEBRERO DE 2014.

N° 221: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD (FUCS) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. OBJETIVOS: PROMOVER LA COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, EN ÁREAS DE MUTUO INTERÉS, FOMENTANDO Y DESARROLLANDO CONJUNTAMENTE ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO, DOCENTE, DE INVESTIGACIÓN, DE EXTENSIÓN Y DE DIVULGACIÓN DE CONFORMIDAD A LOS OBJETIVOS Y PLANES DE CADA UNA DE LAS PARTES. FIRMADO: NOVIEMBRE DE 2013. VIGENCIA: 4 AÑOS CONTADO DESDE LA ÚLTIMA FECHA DE LAS FIRMAS RESPECTIVAS.

N° 222: CONVENIO MARCO ACADÉMICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE- (BOGOTÁ, COLOMBIA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (CORRIENTES, ARGENTINA) OBJETIVOS: EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES ESTABLECER LAS BASES GENERALES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LAS INSTITUCIONES FIRMANTES BAJO UN MARCO QUE PERMITA LA COLABORACIÓN EN CAMPOS DE INTERÉS COMÚN. FIRMADO: MAYO DE 2014. VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO.

Y ACUERDO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE (BOGOTÁ, COLOMBIA). OBJETIVOS: ESTABLECER LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN LOS INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO ENTRE LAS DOS UNIVERSIDADES. FIRMADO: MAYO DE 2014. VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU ÚLTIMA FIRMA.

N° 223: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LAS CALIFORNIAS INTERNACIONAL (MÉXICO) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA).- (EN TRÁMITE NOTA DCI 297-14) OBJETIVOS: ES LA COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES, A FIN DE REALIZAR CONJUNTAMENTE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES, EN ÁREAS DE INTERÉS COMÚN. FIRMADO: MAYO DE 2014. VIGENCIA: 5 AÑOS DESDE LA FECHA DE SU FIRMA.

N° 224: CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LAS CALIFORNIAS INTERNACIONAL (MÉXICO) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA).- (EN TRÁMITE NOTA DCI 309-14) OBJETIVOS: PROMOVER EL INTERCAMBIO DE ALUMNOS DE PRE-GRADO Y DE POSGRADO, DE DOCENTES Y DE INVESTIGADORES POR PERÍODOS DE TIEMPO DETERMINADOS. ESTOS PERÍODOS DE TIEMPO SERÁN DE UN SEMESTRE (O CUATRIMESTRE EQUIVALENTE) O DE MÁS DE UN SEMESTRE (O CUATRIMESTRES EQUIVALENTES). FIRMADO: 2014. VIGENCIA: A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, POR TIEMPO INDEFINIDO (PUEDE CONCLUIR A VOLUNTAD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES AL MANIFESTARLO POR ESCRITO).-

N° 225: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDADE ESTADUAL DO OESTE DO PARANÁ- UNIOESTE (PARANÁ, BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE-UNNE (CORRIENTES, ARGENTINA).- OBJETIVOS: FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE PLANES DE ESTUDIO, PROGRAMAS ACADÉMICOS DE GRADO Y POSGRADO, SEMINARIOS, CURSOS DE CAPACITACIÓN, REDES DE BIBLIOTECA, TEXTOS, TESIS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ETC. ESTABLECER RELACIONES ACADÉMICAS, CULTURALES Y CIENTÍFICAS, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR PARA EL PROGRESO DE AMBAS INSTITUCIONES EN LOS CAMPOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. FIRMADO: 4 DE DICIEMBRE DE 2013. VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, SIENDO RENOVADO AUTOMÁTICAMENTE, SALVO QUE UNA DE LAS PARTES NOTIFIQUE SU DESEO DE RESCINDIR EL PRESENTE CONVENIO.

N° 226: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HONDURAS.

OBJETIVOS: AUNAR MEDIOS Y ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES.

FIRMADO: 11 DE OCTUBRE DE 2013

VIGENCIA: LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO SE ESTABLECE DE FORMA INDEFINIDA. NO OBSTANTE PODRÁ SER RESUELTO EL CESE O SU MODIFICACIÓN DE MUTUO ACUERDO.

N° 227: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA A DISTANCIA (UNAD) – COLOMBIA.

OBJETIVOS: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA PROPENDER AL ESTABLECIMIENTO DE LAZOS Y ACCIONES DE COOPERACION Y MOVILIDADES EACADEMICAS CONCRETAS ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES.

FIRMADO: DE AGOSTO DE 2014

VIGENCIA: 5 AÑOS.

N° 228: CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN ENTRE LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARIA (UFSM) - BRASIL.

OBJETIVOS: ESTABLECER BASES Y CRITERIOS SOBRE LOS CUALES LA UNNE Y LA UFSM REALIZARÁN ACCIONES CONJUNTAS DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE LAS FUNCIONES EDUCATIVAS QUE DESEMPEÑAN.

FIRMADO: 22 DE OCTUBRE DE 2014 (RATIFICACIÓN)

VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA, CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA,

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARIA (UFSM) - BRASIL.

OBJETIVOS: COOPERACION EN TAREAS DE MUTUO INTERES ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES, CON PARTICULARIDADES ESPECÍFICAS EN EL ÁREA DE ODONTOLOGÍA.

FIRMADO: 22 DE OCTUBRE DE 2014 (RATIFICACIÓN)

VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA CONJUNTA, CON RENOVACIÓN, MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN POR MUTUO ACUERDODE LAS PARTES, HASTA 6 MESES DE ANTELACIÓN A SU VENCIMIENTO.

N° 229: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL ALMA MATER STUDIORUM UNIVERSITA DI BOLOGNA, EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: DEJAR CONSTITUIDO EN EL ÁMBITO GEOGRÁFICO QUE COMPRENDE AL TERRITORIO DE LA PROVIENCIA DE CORRIENTES EL “OBSERVATORIO PYME REGIONAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES”

FIRMADO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VIGENCIA: NO FIJA TÉRMINO DE VIGENCIA. CADA UNA DE LAS PARTES PODRÁ DESVINCULARSE PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PENDIENTES CONTRAIDAS Y CON UN AVISO ANTICIPADO DE SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS.

N° 230: PROTOCOLO DE INTENCIÓN ENTRE EL ALMA MATER STUDIORUM UNIVERSITA DI BOLOGNA, EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL Y LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO LOCAL, ESPECIALMENTE DE LAS PYMES.

FIRMADO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VIGENCIA: TRES (3) AÑOS Y PODRÁ SER DADO POR FINALIZADO POR UNA SOLA DE LAS PARTES, MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA CON 30 (TREINTA) DÍAS DE ANTICIPACIÓN, DANDO POR ASUMIDA LA REGULAR TERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN CURSO.

N° 231: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SAN SEBASTIÁN DE SAN LORENZO (UASS) (REPÚBLICA DEL PARAGUAY).

UOBJETIVOS: PROMOVER RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. SE ESTABLECE COMO ÁREA PRIORITARIA DE INTERÉS EL DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL.

FIRMADO: AÑO 2015

VIGENCIA: 5 (CINCO) AÑOS A PARTIR SU FIRMA, Y SU SUSPENSIÓN DEBERÁ SER NOTIFICADA CON UNA ANTELACIÓN DE POR LO MENOS 90 (NOVENTA) DÍAS.

N° 232: CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CHILE Y LA UNNE

UOBJETIVOS: DESARROLLAR ACCIONES CONJUNTAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES CON EL FIN DE POTENCIAR LA DECENCIA DE PRE Y POSGRADO, EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, LA VINCULACIÓN INTERNACIONAL DENTRO DE AQUELLAS ÁREAS QUE MANIFIESTAN INTERÉS.

FIRMADO: 29 DE DICIEMBRE DE 2014.

VIGENCIA: INDEFINIDAY SU SUSPENSIÓN DEBERÁ SER NOTIFICADA CON UNA ANTELACIÓN DE POR LO MENOS UN (1) AÑO.

CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ESTUDIANTIL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CHILE Y LA UNNE

OBJETIVOS: A TENOR DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES.

FIRMADO: 29 DE DICIEMBRE DE 2014.

VIGENCIA: TRES (3) AÑOS A PARTIR DE SU FIRMAR ENOVÁNDOSE TÁCTIMENTE DE NO MANIFESTARSE EN CONTRA NINGUNA DE LAS PARTES AÑOS, Y SU SUSPENSIÓN DEBERÁ SER NOTIFICADA CON UNA ANTELACIÓN DE POR LO MENOS SEIS (6) MESES.

N° 233: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN (COCHABANBA, BOLIVIA) Y LA UNNE

OBJETIVOS: COORDINAR ACCIONES DE COLABORACIÓN RECÍPROCA Y PROMOVER ACCIONES DE COOPERACIÓN EN LOS CAMPOS CIENTÍFICO – CULTURALES ENTRE EAMBAS INSTITUCIONES. IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE ACUERDO A LAS RESPECTIVAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES.

FIRMADO: 7 DE OCTUBRE DE 2014.

VIGENCIA: CINCO (5) AÑOS, PUDIENDO SER MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO POR ACUERDO DE LAS PARTES. SU RENOVACIÓN SERÁ POR MUTUO ACUERDO Y PREVIA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CONTRAÍDOS. CUALQUIERA DE LAS PARTES PODRA DENUNCIAR EL PRESENTE CONVENIO, MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA A LA OTRA CON SEIS (6) MESES DE ANTICIPACIÓN.

N° 234: ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSITAS MUHAMMADIYAH JAKARTA (INDONESIA)

OBJETIVOS: PROMOVER LOS INTERESES MUTUOS ENTRE LAS DOS UNIVERSIDADES CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN, TALLERES DE TRABAJO, SEMINARIOS, INVESTIGACIÓN Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES.

FIRMADO: 4 DE JUNIO DE 2015.

VIGENCIA: PODRÁ SER FINALIZADO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES MEDIANTE NOTIFICACIÓN ESCRITA A LA OTRA PARTE. DICHA NOTIFICACIÓN DEBERÁ DETALLAR LOS MOTIVOS.

N° 235: CONVENIO GENERAL DE COLABORACION ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO.

OBJETIVOS: ESTABLECER LAS BASES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENCAMINADAS A: LA SUPERACIÓN ACADÉMICA; LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL; EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

FIRMADO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

VIGENCIA: 4 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA. SU TERMINACIÓN ANTICIPADA, MODIFICACIÓN O RATIFICACIÓN DEBERÁ SER SOLICITADA POR ESCRITO POR LA PARTE INTERESADA, CONTANDO PARA TAL EFECTO AL MENOS CON TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN.

ACUERDO DE MOVILIDAD ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO.

OBJETIVOS: EL OBJETO DEL PRESENTE ACUERDO CONSISTE ESTABLECER EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD EN ADELANTE “PM” PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE PREGRADO O POSGRADO ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES.

FIRMADO: 31 DE AGOSTO DE 2015.

VIGENCIA: EL PRESENTE ACUERDO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CUATRO (4) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA POR AMBAS INSTITUCIONES. SU TERMINACIÓN ANTICIPADA, MODIFICACIÓN O RENOVACIÓN DEBERÁ SER SOLICITADA POR ESCRITO POR LA PARTE INTERESADA; LOS PROGRAMAS DE TRABAJO QUE SE ENCUENTREN EN REALIZACIÓN, CONTINUARÁN BAJO LAS CONDICIONES ORIGINALES HASTA SU CONCLUSIÓN.

Nº 236: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, ESPAÑA.

OBJETIVOS: EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA MEDIANTE LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE EXTENSIÓN CURSOS Y SEMINARIOS DE POSTGRADO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE FOMENTE LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA.

FIRMADO: AÑO 2015

VIGENCIA: 5 AÑOS PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR PERÍODOS ANUALES MIENTRAS CUALQUIERA DE LAS PARTES FIRMANTES NO PROCEDAN A SU DENUNCIA.

CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, ESPAÑA.

OBJETIVOS: EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES CULTURALES ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA MEDIANTE LA REALIZACIÓN CONJUNTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE EXTENSIÓN CURSOS Y SEMINARIOS DE POSTGRADO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE FOMENTE LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA.

FIRMADO: AÑO 2015

VIGENCIA: 5 AÑOS PRORROGABLE TÁCITAMENTE POR PERÍODOS ANUALES MIENTRAS CUALQUIERA DE LAS PARTES FIRMANTES NO PROCEDAN A SU DENUNCIA.

Nº 237: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA ENTRE LA UNNE Y SAPIENZA UNIVERSIDAD DE ROMA (ITALIA.)

OBJETIVOS: LA COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN ÁREAS DE COMÚN INTERÉS Y SOBRE LA BASE DE IGUALDAD, BENEFICIO MUTUO Y RECIPROCIDAD.

FIRMADO: 20 DE ENERO DE 2015

VIGENCIA: 5 AÑOS Y PODRÁ SER TERMINADO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES CON UNA NOTIFICACIÓN ESCRITA DE AL MENOS 120 DÍAS DE ANTICIPACIÓN. PRORROGABLE POR IGUAL PERÍODO MEDIANTE CONSENTIMIENTO MUTUO ESCRITO A MENOS QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES FIRMANTES NO PROCEDAN A SU DENUNCIA.

PROTOCOLO EJECUTIVO DEL CONVENIO MARCO ENTRE LA UNNE Y SAPIENZA UNIVERSIDAD DE ROMA (ITALIA.) SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL DE LA UNNE

OBJETIVOS: LA COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN ÁREAS DE COMÚN INTERÉS Y SOBRE LA BASE DE IGUALDAD, BENEFICIO MUTUO Y RECIPROCIDAD.

FIRMADO: 3 DE FEBRERO DE 2015

VIGENCIA: 1 AÑO CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA POR IGUAL PERÍODO.

Nº 238: CONVENIO BILATERAL PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA (ESPAÑA).

OBJETIVOS: REALIZAR UN PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES EN LOS TÉRMINOS CITADOS EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONVENIO.

FIRMADO: AÑO 2015

VIGENCIA: 4 AÑOS, LUEGO DE LOS CUALES SE EVALUARÁ LA EXPERIENCIA Y PODRÁ RENOVARSE SI CORRESPONDIERE.

Nº 239: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE SAN VICENTE MANTENIDA POR FORTEC ASSESSORIA E TREINAMENTO LTDA (BRASIL) Y LA UNNE

OBJETIVOS: ESTABLECER UN PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, CON EL PROPÓSITO DE PERMITIR QUE LOS ESTUDIANTES REGULARMENTE MATRICULADOS EN FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE SAO VICENTE (FACULTAD DE ORIGEN) DESARROLLEN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA UNNE (UNIVERSIDAD DE DESTINO), CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR PARTE DEL CURRÍCULO EN LA FACULTAD DE ORIGEN.

FIRMADO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

VIGENCIA: ENTRARÁ EN VIGOR EN LA FECHA DE LA ÚLTIMA FIRMA POR SUS REPRESENTANTES LEGALES, POR EL MISMO PERÍODO DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO, Y PUEDE SER RENOVADO O REVISADO POR ACUERDO MUTUO.

N° 240: CONVENIO DE COLABORACION ACADEMICA ENTRE LA UNNE, FACULTAD DE HUMANIDADES, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN DE ARGENTINA, Y EL CENTRO DE COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CREFAL

OBJETIVOS: DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN DENOMINADA "LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIO PARA JÓVENES Y ADULTOS EN CONTEXTOS DE INTERCULTURALIDAD".

VIGENCIA: CONCLUIRÁ A LA RECEPCIÓN DEL RECIBO QUE AVALE EL PAGO DE LA TERCERA Y ÚLTIMA ADMINISTRACIÓN, PREVIA ENTREGA DEL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN DICTAMINADO FAVORABLEMENTE POR "EL CREFAL", ASÍ COMO A LA ENTRAGA DEL REPORTE FINANCIERO CON SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES POR PARTE DE LA RESPONSABLE TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO.

FIRMADO: 15 DE AGOSTO DE 2014

N° 241: CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (MÉXICO) Y LA UNNE

OBJETIVOS: LAS PARTES PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE SUS ACCIONES, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE SUS PROCEDIMIENTOS SE COMPROMETEN A VINCULARSE POR MEDIO DE CONVENIOS ESPECÍFICOS DE COLABORACIÓN, QUE PERMITAN UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE SUS RECURSOS A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN MUTUA, TRABAJO COORDINADO Y EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

VIGENCIA: 5 AÑOS, PRODRÁ SER PRORROGADO POR ACUERDO DE LAS PARTES.

FIRMADO: AÑO 2014

CONVENIO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (MÉXICO) Y LA UNNE

OBJETIVOS: ESTABLECER LAS CONDICIONES QUE REGIRÁN LOS INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO PARA CURSAR ASIGNATURAS, REALIZAR PRÁCTICAS, PASANTÍAS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

VIGENCIA: 5 AÑOS, PRODRÁ SER PRORROGADO POR ACUERDO DE LAS PARTES.

FIRMADO: AÑO 2014

N°242: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: PROMOVER RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGACIONES DE ACUERDO A LAS RESPECTIVAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES.

VIGENCIA: 4 AÑOS

FIRMADO: 16 DE DICIEMBRE 2016

N°243: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN (CHILE).

OBJETIVOS: COORDINAR ACCIONES DE COLABORACIÓN RECÍPROCA Y PROMOVER ACCIONES DE COOPERACIÓN EN LOS CAMPOS CIENTÍFICO-CULTURALES ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE ACUERDO A LAS RESPECTIVAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES.

VIGENCIA: 4 AÑOS. SU RENOVACIÓN SERÁ POR MUTUO ACUERDO.

FIRMADO: AÑO 2015

N°244: ACTA INTENCIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA RED DE FACULTADES DE ODONTOLOGÍA DE LA REGIÓN MERCOSUR

OBJETIVOS: FORTALECER LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS (DE GRADO Y POSGRADO), DE INVESTIGACIÓN, DE EXTENSIÓN Y DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA DE LA REGIÓN MERCOSUR

VIGENCIA: 4 AÑOS. SU RENOVACIÓN SERÁ POR MUTUO ACUERDO.

FIRMADO: 25 DE OCTUBRE DE 2013

N°245: CONVENIO MARCO ENTRE EL POLITECNICO DE MILAN-ITALIA Y LA UNNE.

OBJETIVOS: PROMOVER ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE RECÍPROCO INTERÉS EN EL RESPETO DE LAS NORMAS VIGENTES Y DE SUS PROPIOS REGLAMENTOS INTERNOS. PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO EN LA ORGANIZACION DE SEMINARIOS, CURSOS, ETC.

VIGENCIA: INDEFINIDA.

FIRMADO: 19 DE AGOSTO DE 2015 (RATIFICACIÓN)

N°246: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA ENTRE UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA (ITALIA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA)

OBJETIVOS: LA COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA SE LLEVARÁ A CABO EN ÁREAS DE COMÚN INTERÉS Y SOBRE LA BASE DE IGUALDAD, BENEFICIO MUTUO Y RECIPROCIDAD.

VIGENCIA: ESTE CONVENIO SE MANTENDRÁ EN VIGOR POR CINCO (5) AÑOS Y PODRÁ SER TERMINADO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES CON UNA NOTIFICACIÓN ESCRITA DE AL MENOS CIENTO VEINTE (120) DÍAS. LAS ACTIVIDADES EN CURSO AL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN DE ESTE CONVENIO SERÁN CONCLUIDAS SEGÚN LO PLANEADO, A MENOS QUE SE CONVenga OTRA COSA.

ESTE CONVENIO PODRÁ SER PRORROGADO POR IGUAL PERÍODO DE CINCO AÑOS, MEDIANTE CONSENTIMIENTO ESCRITO DE AMBAS PARTES.

FIRMADO: AÑO 2015

N°247: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) – SEDE ARGENTINA

OBJETIVOS: TENDRÁ POR OBJETO IMPLEMENTAR ACCIONES TENDIENTES A DESARROLLAR, EN FORMA CONJUNTA, PROYECTOS DE CARÁCTER ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL DE INTERÉS COMÚN PARA AMBAS INSTITUCIONES.

VIGENCIA: TENDRÁ UNA VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS Y SE RENOVARA AUTOMÁTICAMENTE, SALVO QUE ALGUNA DE LAS PARTES COMUNIQUE SU VOLUNTAD DE RESCINDIRLO MEDIANTE UN AVISO PREVIO, POR MEDIO FEHACIENTE, REALIZADO CON UNA ANTICIPACIÓN NO MENOR DE TREINTA (30) DÍAS.

FIRMADO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) – SEDE ARGENTINA

OBJETIVOS: LAS PARTES ACUERDAN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO QUE TENDRÁ POR OBJETO LA COOPERACIÓN ACADÉMICO-INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCUELA FLACSO ARGENTINA / CURSOS DE VERANO E INVIERNO

VIGENCIA: EL PRESENTE CONVENIO SE RENOVARA AUTOMÁTICAMENTE, SALVO QUE ALGUNA DE LAS PARTES COMUNIQUE SU VOLUNTAD DE RESCINDIRLO MEDIANTE UN AVISO PREVIO, POR MEDIO FEHACIENTE, REALIZADO CON UNA ANTICIPACIÓN NO MENOR DE TREINTA (30) DÍAS.

FIRMADO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

N°248: CONVENIO INTERUNIVERSITARIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA, MÉXICO

OBJETIVOS: LAS PARTES CONTRATANTES, DE ACUERDO CON SUS MEDIOS Y DISPONIBILIDADES, SE ESFORZARÁN EN PROMOVER ESTAS RELACIONES DE COOPERACIÓN, EN UNA PRIMERA INSTANCIA, EN LAS DISCIPLINAS DE SUS OFERTAS EDUCATIVAS VIGENTES

VIGENCIA: ESTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA POR LAS PARTES. SU VALIDEZ SERÁ POR TIEMPO INDEFINIDO

FIRMADO: 21 DE ENERO DE 1016

N°249: ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTA CRUZ DO SUL (UNISC, BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE, ARGENTINA)

OBJETIVOS: PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES EN ÁREAS DE INTERÉS MUTUO, A TRAVÉS DE MEDIOS ADECUADOS, COMO EL DESARROLLO DE INTERCAMBIO CIENTÍFICO Y CULTURAL DE DOCENTES, DEL CUADRO TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR Y ESTUDIANTES DE GRADO Y POSTGRADO DE AMBAS INSTITUCIONES SIN LA COBRANZA DE TASAS O CUOTAS ACADÉMICAS POR LA INSTITUCIÓN ANFITRIONA;

VIGENCIA: A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA, POR EL PERÍODO DE CINCO AÑOS, PUDIENDO EN CUALQUIER MOMENTO SER CANCELADO MEDIANTE COMUNICACIÓN PREVIA ESCRITA A LA OTRA PARTE CON, POR LO MENOS 60 (SESENTA) DÍAS DE ANTELACIÓN.

FIRMADO: AÑO 2015

ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE, ARGENTINA), A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Y LA UNIVERSIDAD DE SANTA CRUZ DO SUL (UNISC, BRASIL), A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO

OBJETIVOS: ESTE ACUERDO ESPECÍFICO ES EL RESULTADO DEL COMPROMISO DE LAS PARTES EN LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA DE INVESTIGACIÓN DESTINADA AL PERSONAL DOCENTE, INVESTIGADORES, BECARIOS Y ALUMNOS DE CARRERAS DE PREGRADO Y POSGRADO. POR ELLO, ES APLICABLE A LAS DIFERENTES CARRERAS Y CURSOS DE PREGRADO Y POSGRADO QUE SE IMPARTEN EN AMBAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASÍ COMO AL PERSONAL DOCENTE, INVESTIGADOR, Y DIRECTIVO VINCULADO A LAS MISMAS.

VIGENCIA: TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOS (2) AÑOS Y PUEDE CONCLUIR A VOLUNTAD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, AL MANIFESTARLO POR ESCRITO CON ANTICIPACIÓN NO MENOR DE 6 MESES

FIRMADO: AÑO 2015

N°250: ACUERDO ESTÁNDAR DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA ENTRE LA SEGUNDA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVOS: LA COOPERACIÓN SE DESARROLLARÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ACUERDO Y DE FUTUROS ACUERDOS PROMULGADOS EN EL ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL, ENSEÑANZA, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN FIRMADOS POR LAS PARTES.

VIGENCIA: TENDRÁ UNA VALIDEZ DE CINCO AÑOS, CON LA POSIBILIDAD DE UNA PRÓRROGA TÁCITA, QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN ANUAL.

FIRMADO: AÑO 2015

N°251: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA, SUCRE-BOLIVIA

OBJETIVOS: COORDINAR SUS RESPECTIVOS SERVICIOS TÉCNICOS, EDUCATIVOS O CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES, DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO, EXISTENTES O POR CREARSE, CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR OBJETIVOS COMUNES A AMBAS INSTITUCIONES EN EL MARCO DE SUS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.

VIGENCIA: INDEFINIDA

FIRMADO: AÑO 2016

N°252: ACUERDO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE - ARGENTINA - Y EL BORDEAUX SCIENCES AGRO - FRANCIA -

OBJETIVOS: ESTE ACUERDO TIENE COMO OBJETO EL ESTABLECIMIENTO Y EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE AMBAS INSTITUCIONES POR MEDIO DE LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL

VIGENCIA: CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS DE LAS PARTES. PODRÁ SER RENOVADO POR MEDIO DE LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO ACUERDO.

FIRMADO: 11 DE MAYO DE 2016.

N°253: CONVENIO ENTRE ALMA MATER STUDIORUM - UNIVERSITÀ DI BOLOGNA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

OBJETIVOS: ESTE ACUERDO TIENE COMO OBJETO LOS ESTUDIANTES QUE OBTENGAN EL TÍTULO DE LAUREA DEL CURSO EN BUSINESS AND ECONOMICS CLABE (DE DURACIÓN DE 3 AÑOS , 180 CRÉDITOS FORMATIVOS UNITARIOS) DE LA UNIVERSITÀ DI BOLOGNA SERÁN ADMITIDOS, PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA PERTINENTE, AL CUARTO AÑO DE LA LICENCIATURA IN ECONOMIA O DE LA LICENCIATURA IN ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (AMBAS DE LA DURACIÓN DE CINCO AÑOS) DE ACUERDO CON LA TABLA DE EQUIVALENCIA DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS , ADJUNTA AL PRESENTE CONVENIO.

VIGENCIA: POR TRES AÑOS Y PUEDE RENOVARSE POR ACUERDO ESCRITO MUTUO ENTRE LAS PARTES.

FIRMADO: 19 DE ENERO DE 2016.

N°254: CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (COLOMBIA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVOS: ESTE ACUERDO TIENE COMO FIN PROMOVER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACADÉMICA Y EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

VIGENCIA: 5 (CINCO) AÑOS DESDE LA FECHA DE LA FIRMA POR LOS REPRESENTANTES DEBIDAMENTE AUTORIZADOS DE LAS DOS UNIVERSIDADES. EL ACUERDO PUEDE SER RENOVADO/REVISADO CON EL CONSENTIMIENTO DE AMBAS PARTES, O FINALIZADO POR INICIATIVA DE CUALQUIERA DE LAS UNIVERSIDADES CON UN AVISO ESCRITO CON AL MENOS TRES MESES DE ANTELACIÓN.

FIRMADO: 6 DE NOVIEMBRE DE 2015.

N°255: CONVENIO MARCO DE PASANTÍAS EDUCATIVAS SUSCRITO ENTRE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVO: IMPLEMENTAR, DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24521, LA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26206, LA LEY DE PASANTÍAS EDUCATIVAS N° 26427 Y LA RESOLUCIÓN CONJUNTA MTEYSS N° 825/2009 Y ME N° 338/2009, UN SISTEMA DE PASANTÍAS EDUCATIVAS DENTRO DEL ÁMBITO DE YACIRETÁ PARA ALUMNOS DE LA UNNE.

VIGENCIA: LA PASANTÍA PODRÁ REVOCARSE O SUSPENDERSE, A JUICIO DEL TUTOR Y CON INTERVENCIÓN DEL DOCENTE GUÍA, SI EL PASANTE NO CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS O EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO ESTABLECIDO; ASIMISMO LA UNNE PODRÁ RESCINDIR EL CONVENIO EL CONVENIO SI LAS TAREAS ENCOMENDADAS AL PASANTE NO CORRESPONDEN A LO CONVENIDO EN SU CASO. LA RENOVACIÓN, RESCISIÓN O SUSPENSIÓN DE LA PASANTÍA, POR PARTE DE YACIRETÁ O LA UNNE, DEBERÁ INFORMARSE AL PASANTE CON UNA ANTELACIÓN NO MENOS A 30 DÍAS, PREVIO AVISO A LA OTRA PARTE.

FIRMADO: 3 DE AGOSTO DE 2016.

N°256: ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

OBJETIVO: EL IMR OFRECERÁ A LA FCQ LA COOPERACIÓN NECESARIA, YA SEA POR PROPIA INICIATIVA O A SU REQUERIMIENTO, PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ASESORAMIENTO TÉCNICO EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS Y DE COMÚN ACUERDO. ASIMISMO LA FCQ ACTUARÁ EN FORMA RECÍPROCA.

VIGENCIA: 2 AÑOS, RENOVABLE AUTOMÁTICAMENTE POR IGUAL PERÍODO.

FIRMADO: 28 DE ABRIL DE 2016.

N°257: CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA Y PROPÓSITOS GENERALES ENTRE LA CÁMARA DE COMERCIO CATALANA EN ARGENTINA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVO: LA UNNE Y CCCA DESARROLLARÁN DE COMÚN ACUERDO CURSOS, INVESTIGACIONES, ESTUDIOS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ESPECÍFICA O DOCENTE QUE RESULTE DE INTERÉS PARA AMBAS INSTITUCIONES Y QUE CONTRIBUYA AL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y PROPÓSITOS

VIGENCIA: EL PRESENTE CONVENIO SE CELEBRA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA, CONSIDERÁNDOSE AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADO POR PERÍODOS SIMILARES SALVO QUE ALGUNA DE LAS PARTES

FIRMADO: 26 DE ABRIL DE .

N°258: CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (ARGENTINA) Y AGROPARISTECH (FRANCIA)

OBJETIVO: EL PRESENTE ACUERDO TIENE POR OBJETO ESTABLECER Y DESARROLLAR RELACIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE AMBAS INSTITUCIONES MEDIANTE LA COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL.

VIGENCIA: 5 AÑOS, PODRÁ SER RENOVADO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO ACUERDO.

FIRMADO: 11 DE MAYO DE 2016.

N°259: ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE Y LA CARRERA DE LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL SUR (PARAGUAY)

OBJETIVO: PONER EN PRÁCTICA UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL, DESTINADO A PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS EN MATERIAS DE DOCENCIA Y ESTENSIÓN EN TEMAS DE MUTUO INTERÉS.

VIGENCIA: 2 AÑOS PUDIENDO SER PRORROGADO AUTOMÁTICAMENTE POR OTRO TÉRMINO IGUAL DE DURACIÓN, SI NINGUNA DE LAS PARTES EXPRESA SU DECISIÓN EN CONTRARIO, ENTRANDO EN VIGENCIA A TRAVÉS DE SU FIRMA. NO OBSTANTE ELLO, PODRÁ SER RESUELTO EL CESE DEL MISMO EN CUALQUIER MOMENTO, DE COMÚN ACUERDO O POR DENUNCIA DE CAUALQUIERA DE LAS PARTES, MEDIANTE COMUNICACIÓN FEHACIENTE POR ESCRITO A LA OTRA, CON UNA ANTELACIÓN E 3 MESES.

FIRMADO: 22 DE JUNIO DE 2016.

N°260: PROTOCOLO DE INTENCIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO GRANDE DO SUL (BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVO: FIRMADO COMO UN GESTO DE LAS INTENCIONES ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, ESTE ACUERDO PUEDE PROMOVER EL DESARROLLO DE VÍNCULOS EN DIVERSOS CAMPOS.

VIGENCIA: 5 AÑOS, PODRÁ SER RENOVADO A TRAVÉS DE ENMIENDAS.

FIRMADO: 5 DE AGOSTO DE 2016.

ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RIO GRANDE DO SUL (BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVO: ESTE ACUERDO ES EL RESULTADO DEL COMPROMISO DE LAS PARTES EN LA PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA DE INVESTIGACIÓN DESTINADA AL PERSONAL DOCENTE, INVESTIGADORES, BECARIOS Y ALUMNOS DE CARRERAS DE PREGRADO Y POSGRADO.

VIGENCIA: 2 AÑOS

FIRMADO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

N°261: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVO: FACILITAR LA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA EN LOS CAMPOS DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN.

VIGENCIA: CONVENIO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO AÑOS, PUDIENDO PRORROGARSE POR TÁCITA RECONDUCCIÓN.

FIRMADO: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016.

N°262: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE AGROCAMPUS OUEST, (FRANCIA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVO: REFORZAR LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS, FAVORECER LAS MOVILIDADES, DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIOS Y DE INVESTIGACIÓN SOBRE UNA BASE DE RECIPROCIDAD E INTERÉS MUTUO.

VIGENCIA: TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CINCO AÑOS. ES PRORROGABLE DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN Y EL DEBATE ENTRE LAS PARTES.

FIRMADO: 25 DE JULIO DE 2016.

N°263: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE XOSPER S.A Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE PARA LA CELEBRACIÓN DE CAMPUS PARTY ARGENTINA 2016

OBJETIVO: COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO CAMPUS PARTY ARGENTINA 2016.

VIGENCIA: HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2018.

FIRMADO: 12 DE JULIO DE 2016.

N°264: CONVENIO DE PRÁCTICAS ENTRE ARRECIFE GRAN HOTEL (ANIMAFEST) – (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVO: PRÁCTICAS PROFESIONALES

VIGENCIA: 4 MESES

FIRMADO: AÑO 2016.

N°265: ACUERDO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FEDERAL DE PARANÁ, (BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVO: EL UTFPR Y LA UNNE, COMO AGENTES DE CAMBIO, TRATANDO DE INFLUIR EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD MEDIANTE LA EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN, EL RECONOCIMIENTO DE LOS INTERCAMBIOS CULTURALES Y EDUCATIVOS QUE SE PUEDE LOGRAR ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, GUIADOS POR LOS PRINCIPIOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA RESPONSABILIDAD ÉTICA, ENTRAN EN ESTE ACUERDO PARA (1) FACILITAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES, (2) REALIZACIÓN DE PROYECTOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN, (3) PROMOVER EVENTOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES, (4) INTERCAMBIAR ESTUDIANTES.

VIGENCIA: 5 AÑOS

FIRMADO: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.

N°266: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DO PAMPA (BRASIL) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.
OBJETIVO: LAS INSTITUCIONES QUE SUBSCRIBEN CONVIENEN EN INTERCAMBIAR SUS EXPERIENCIAS Y PERSONAL EN LOS CAMPOS DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y LA CULTURA, DENTRO DE AQUELLAS ÁREAS EN LAS CUALES TENGAN INTERÉS MANIFIESTO.
VIGENCIA: TENDRÁ VIGENCIA DESDE LA FECHA DE SU FIRMA Y UNA DURACIÓN DE CUATRO AÑOS QUE PODRÁN SER PRORROGADOS POR PERÍODOS IGUALES AUTOMÁTICAMENTE.
FIRMADO: 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

N°267: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.
OBJETIVO: REGULAR CUANTAS ACTIVIDADES Y RELACIONES SEAN NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN, QUE SEAN CONSIDERADOS DE INTERÉS MUTUO Y CON CARÁCTER PREFERENTE POR LAS INSTITUCIONES FIRMANTES
VIGENCIA: 2 AÑOS, SE RENOVARÁ AUTOMÁTICAMENTE POR IGUALES PERIODOS EN FORMA SUCESIVA.
FIRMADO: 22 DE AGOSTO DE 2016.

N° 268: ACTA DE INTENCIÓN DE CELEBRACIÓN DE CONVENIO ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (BOLIVIA) Y LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.
OBJETIVOS: MANIFESTAR LA VOLUNTAD DE REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS DE COOPERACIÓN.
VIGENCIA: INDEFINIDA.
FIRMADO: 26 DE OCTUBRE DE 2016.

N° 269: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
OBJETIVO: AMBAS PARTES DECLARAN QUE LA MUTUA COMPLEMENTACIÓN Y COLABORACIÓN SIRVE PARA SU RESPECTIVO DESARROLLO INSTITUCIONAL, INCREMENTANDO SU CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA Y DE DIFUSIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA CULTURA. ESTE MODO DE VINCULACIÓN PERMITIRÁ HACER UNA MEJOR ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD Y AMBAS PARTES SE RECONOCEN CAPACES PARA LA FIRMA DEL PRESENTE CONVENIO.
VIGENCIA: (4) AÑOS, CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA POR PERIODOS SUCESIVOS IGUALES.
FIRMADO: 8 DE JUNIO DEL 2016.

N° 270: ACUERDO DE TRABAJO ENTRE LA WORLD DIABETES FUNDATION DE DINAMARCA Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
OBJETIVO: PONER EN PRÁCTICA UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL.
VIGENCIA: HASTA LA FINALIZACIÓN DE LAS EJECUCIONES DE LOS TRABAJOS CONJUNTOS.
FIRMADO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

N° 271: ACUERDO DE TRABAJO ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (BOLIVIA) Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
OBJETIVO: PONER EN PRÁCTICA UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL.
VIGENCIA: 3 AÑOS, CON PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR OTRO PERÍODO IGUAL DE DURACIÓN.
FIRMADO: 2 DE AGOSTO DE 2016.

N° 272: CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA E INTERÉS RECÍPROCO ENTRE LA COMISIÓN MIXTA ARGENTINO-PARAGUAYA DEL RÍO PARANÁ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
OBJETIVO: DESARROLLO DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS VINCULADOS A LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL, A LA PROMOCIÓN DE LA NAVEGACIÓN EN CONDICIONES DE SUSTENTABILIDAD, AL DESARROLLO REGIONAL, A LA EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS Y PROYECTADAS EN EL TRAMO.
VIGENCIA: 3 AÑOS.
FIRMADO: 16 DE FEBRERO DE 2017.

N° 273: PROTOCOLO MARCO DE INTENCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANINDEYÚ (PARAGUAY) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVO: ESTABLECER UN PROGRAMA DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE LAS PARTES, A FIN DE DESARROLLAR LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA DE CADA INSTITUCIÓN Y EN ÁREAS DE INTERÉS COMÚN.

VIGENCIA: 5 AÑOS.

FIRMADO: 29 DE MAYO DE 2017.

N° 274: ACTA ACUERDO DE RENOVACIÓN DEL PACTO TERRITORIAL "OBSERVATORIO PYME REGIONAL PROVINCIA DE CORRIENTES" ENTRE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, EL ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA (ITALIA), LA FUNDACIÓN OBSERVATORIO PYME, LA FEDERACIÓN ECONÓMICA DE CORRIENTES, LA FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE CORRIENTES, LA UNIÓN INDUSTRIAL DE CORRIENTES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

OBJETIVOS: CONTINUAR CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA REPRESENTACIÓN EN BUENOS AIRES Y EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES CON FECHA DE 23 DE JULIO DE 2010; EL ACTA DE CONSTITUCIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA REPRESENTACIÓN EN BUENOS AIRES, FUNDACIÓN OBSERVATORIO PYME, FEDERACIÓN ECONÓMICA DE CORRIENTES, LA FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE CORRIENTES Y LA UNIÓN INDUSTRIAL DE CORRIENTES Y CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2011; EL PROTOCOLO DE INTENCIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE CORRIENTES Y EL ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y EL CONVENIO CON EL ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA FIRMADO EL 19 DE ENERO DE 2016.

VIGENCIA: 3 AÑOS

FIRMADO: 15 DE OCTUBRE DE 2016

N°275: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNNE Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA-ESPAÑA.

OBJETIVOS: PROMOVER RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGACIONES DE ACUERDO A LAS RESPECTIVAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES.

VIGENCIA: 4 AÑOS

FIRMADO: 16 DE DICIEMBRE 2016

N°276: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

OBJETIVOS: PROMOVER RELACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS ENTRE AMBAS INSTITUCIONES. IMPULSAR EL INTERCAMBIO DE PROFESORES E INVESTIGACIONES DE ACUERDO A LAS RESPECTIVAS NECESIDADES Y POSIBILIDADES.

VIGENCIA: 4 AÑOS.

FIRMADO: 27 DE ABRIL DE 2017.